Universidad Autónoma del Carmen

Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa 2013

Proyecto Extenso

Febrero, 2013

Presentación

En este segundo período rectoral que tengo el orgullo de presidir, es nuestra prioridad y acuerdo con la Comisión Estatal de Planeación y Evaluación de Educación Superior (COEPEES) del Estado de Campeche, que toda la oferta educativa de nivel superior; de reciente creación y actual; de licenciatura y de posgrado, cuente con estudios actualizados de pertinencia y factibilidad, lo que nos asegura coadyuvar con el Gobierno del Estado a aprovechar las oportunidades y anticiparnos a las amenazas del entorno para un desarrollo sostenible.

Cuidamos que nuestros egresados, tengan un nivel de vida digno, que se desenvuelvan laboralmente en el área en el que realizan sus estudios y que se desempeñen en la sociedad aplicando los conocimientos profesionalizantes adquiridos, con valores y principios inquebrantables.

Reconocemos dos grandes oportunidades en el entorno que rodea a esta Universidad; "las actividades de la industria petrolera", en donde se considera a Cd. del Carmen, Campeche como el principal productor del paísy "la abundancia y riqueza del medio ambiente"del Estado de Campeche, donde se encuentra la Laguna de Términos en Ciudad del Carmen, área de protección de flora y fauna y sitio RAMSAR, además de la reserva de la biósfera de Calakmul.

Somos una Universidad con el cien por ciento de la matrícula de licenciatura, estudiando en programas educativos evaluables y con un crecimiento continuo en los indicadores tanto de de capacidad y competitividad académica como de gestión administrativa.

Por lo que pongo a su consideración este proyecto para las siguientes modalidades;

Modalidad B: Creación de nuevos programas educativos.

Modalidad C: Incremento de matrícula en programas educativos que no cuentan con al menos una generación de egresados.

Mtro. Sergio Augusto López Peña

Rector 2008-2016

Capítulos y sub capítulos **Pág.**

1. Introducción..... 4

2. Antecedentes..... 10

3. Justificación..... 15

4. Objetivos, metas y acciones..... 29

5. Proyección de la matrícula..... 31

6. Conclusión..... 35

1. Introducción

La Universidad Autónoma del Carmen es una de las 34 Universidades Públicas Estatales (UPES) del país, que se encuentra ubicada en el Estado de Campeche y tiene su administración central en la Ciudad del Carmen.El estado de Campeche tiene 57, 992 kilómetros cuadrados de superficie territorial y 523 km de litoral. Según resultados de INEGI en el 2010, su población es de 799 mil 423 personas. El municipio de Carmen tiene 16,455 kilómetros cuadrados de superficie territorial y una población de 180 mil habitantes, pero para el 2012 según proyecciones de Conapo se considera de 231,085 habitantes, además de una población flotante de aproximadamente 50,000 habitantes, cifra difícil de confirmar debido a las dificultades de registros de ésta, sin embargo según estadísticas del Diagnostico de Salud de Pemex 2012, la cifra era de más de 36,121 trabajadores en plataformas en constante movimiento mensual, de los cuales aproximadamente existe una relación 1:1 entre trabajadores de Pemex y trabajadores de compañías, estas últimas se cuantifican en más de 150 en Ciudad del Carmen. Isla del Carmen es, actualmente, uno de los lugares más importantes del país debido a que es una zona rica en yacimientos petrolíferos porque de su subsuelo se extrae el 74 por ciento de la producción nacional de petróleo.

En el Plan Estatal de Desarrollo de Campeche 2009-2015 se señala que, a nivel del estado, incluyendo el petróleo y gas, la concentración de la economía se encuentra en Carmen que produce el 96% de la producción total del estado. Sin el petróleo y gas, la economía de Carmen representa 61% y la ciudad de San Francisco de Campeche un 28%, mientras que el 11% se reparte entre los 9 municipios restantes.

Oferta educativa actual de licenciatura

En el formato 911 de la matrícula se reportaron 34 programas educativos de calidad, de los cuales el 58.52 por ciento son evaluables. Además, se nota la

importancia de los programas educativos de reciente creación que aún no cuentan con matrícula que representan el 23.53 de la oferta total de licenciatura, así como los que están en liquidación que representan el 17.65 por ciento, datos que concuerdan con la búsqueda de pertinencia en la oferta educativa como se indica en la tabla 1.1. De los 34 programas educativos solo uno es profesional asociado y representa apenas el 0.40 por ciento de la matrícula total. De igual manera, son cuatros los programas educativos en modalidad no escolarizada que representan el 6.52 por ciento de la matrícula total. Asimismo se espera que cuatro de los seis programas educativos en liquidación dejen de tener matrícula en este ciclo 2013-2014, es decir, que con los seis nuevos programas educativos de licenciatura que se ofertarán en el mismo ciclo mencionado, serán 36 los que se reporten en el formato 911 próximo.

Tabla 1.1. Oferta educativa de licenciatura reportada en el ciclo 2012-2013.

Estatus de los PE	PE de TSU y Licenciatura	
	No.	%
Total	34	100.00%
Evaluables	20	58.52%
No evaluables: Reciente creación	8	23.53%
No evaluables en liquidación	6	17.65%

Origen del financiamiento

La UNACAR se financia con recursos provenientes del subsidio ordinario, los cuales aplica en un 85 por ciento aproximadamente a sueldos y salarios y el 15 por ciento restante a gastos de operación. Además, genera ingresos propios, los cuales se destinan al pago de sueldos y salarios y gastos de operación que no abastece el subsidio ordinario, pago de jubilados, así como a la infraestructura física.

Los fondos extraordinarios, se destinan a diferentes partidas etiquetadas desde el convenio, tales como reformas estructurales por pasivos laborales, infraestructura física, proyectos de investigación, formación integral de los estudiantes y en el caso

del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, a servicios, honorarios, acervo, materiales y una incipiente parte a infraestructura académica.

Por lo mismo, tanto el fondo de mejoramiento de la calidad como el de la ampliación de la oferta educativa, se destinan preferentemente a equipamiento de laboratorio, en este último caso, de los nuevos programas educativos o de los que aún no cuentan con la primera generación de egresados.

Indicadores de calidad

A partir de agosto de 2008 se inició una nueva etapa, al iniciar una nueva administración rectoral que con su primer Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012 elevó los indicadores principales de calidad educativa y de gestión, destacando el incremento a partir del año mencionado en las siguientes gráficas.

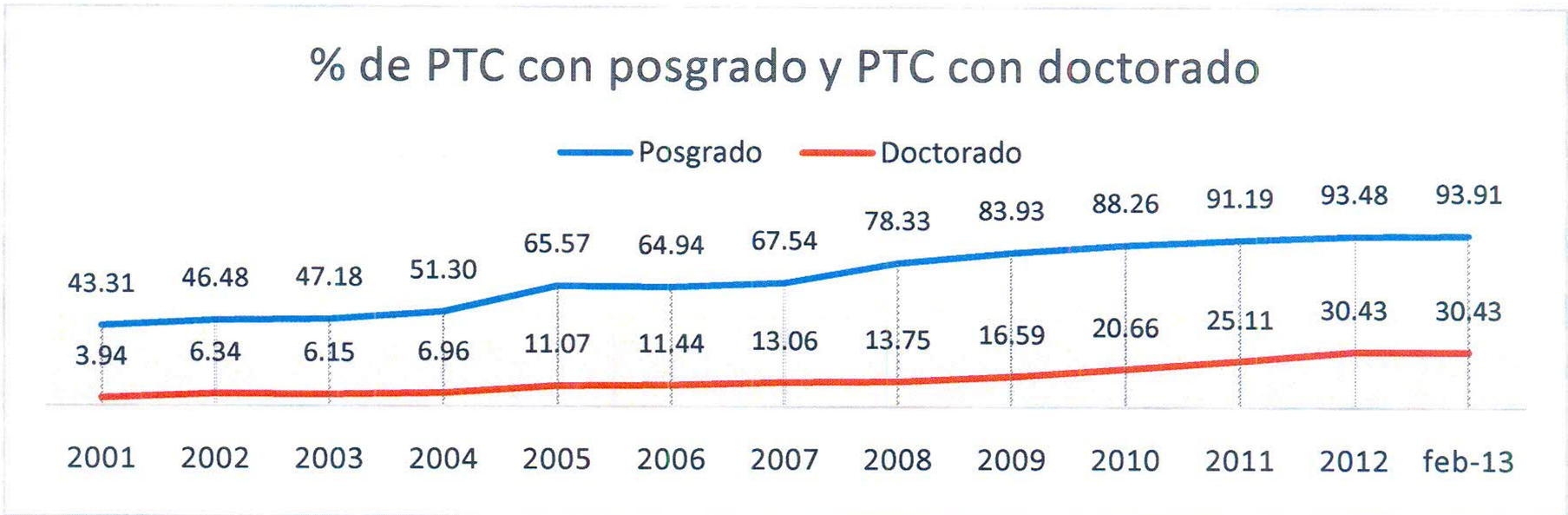

Figura 1.1. Evolución de los profesores de tiempo completo con posgrado y con doctorado.

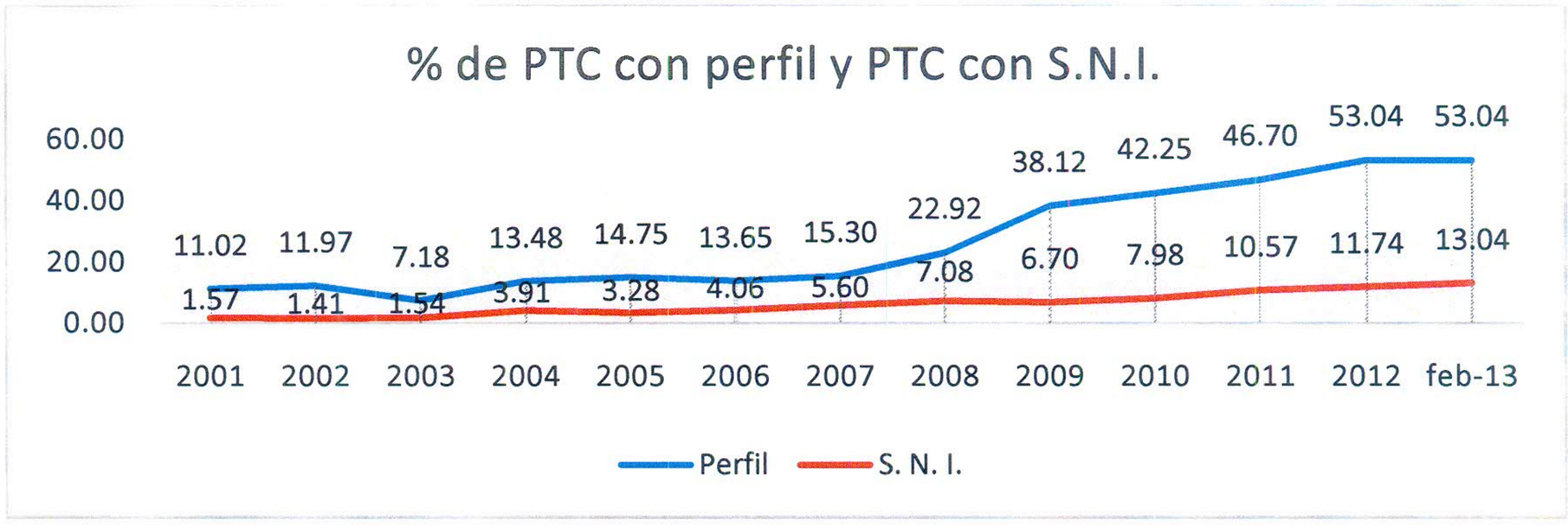

Figura 1.2. Evolución de los profesores de tiempo completo con perfil deseable y con S. N. I.

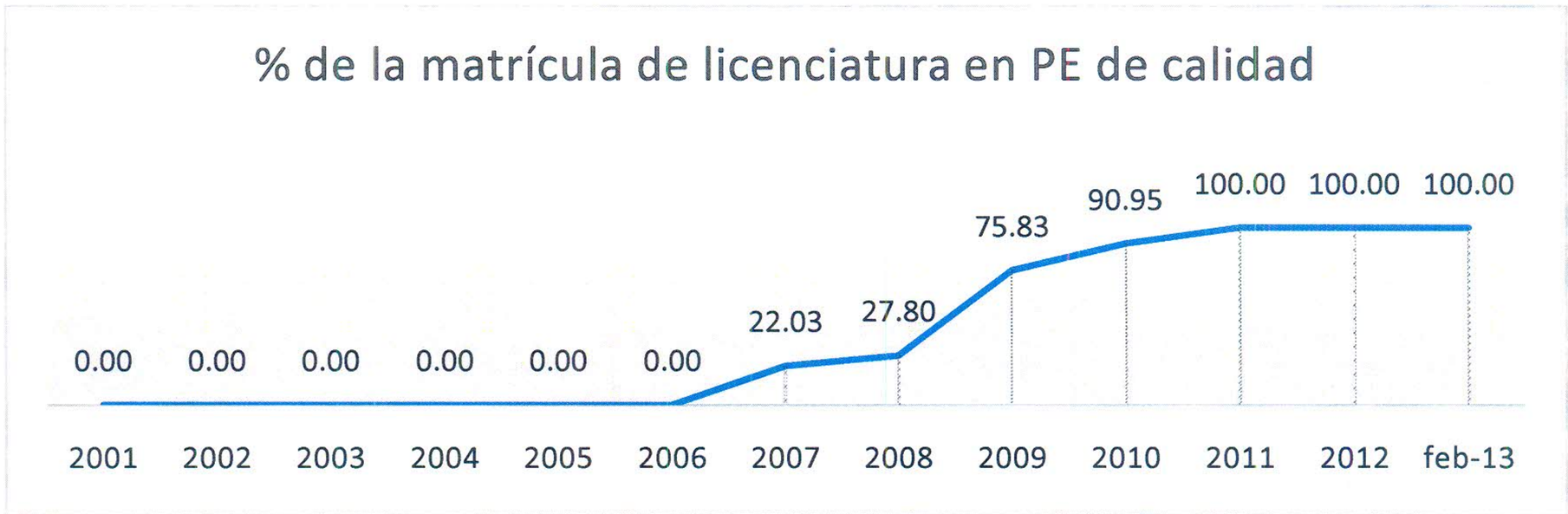

Figura 1.3. Evolución de la matrícula enprogramas educativos de licenciatura de calidad.

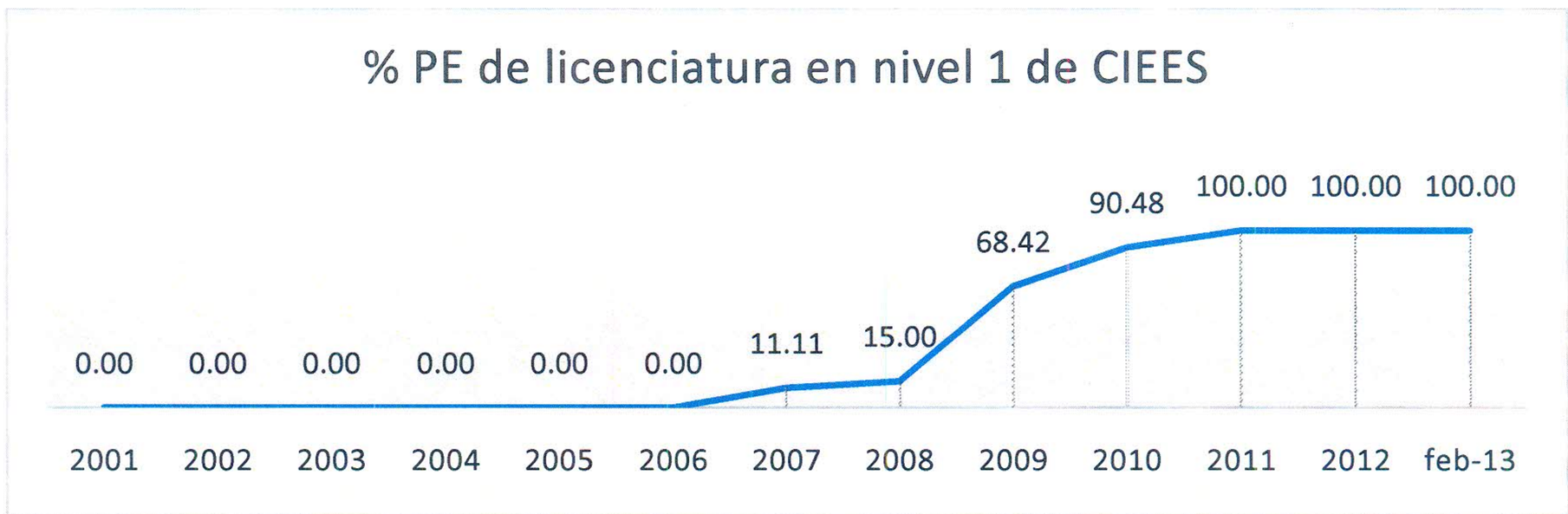

Figura 1.4. Evolución de la matrícula en programas educativos evaluados en el nivel 1 de los CIEES.

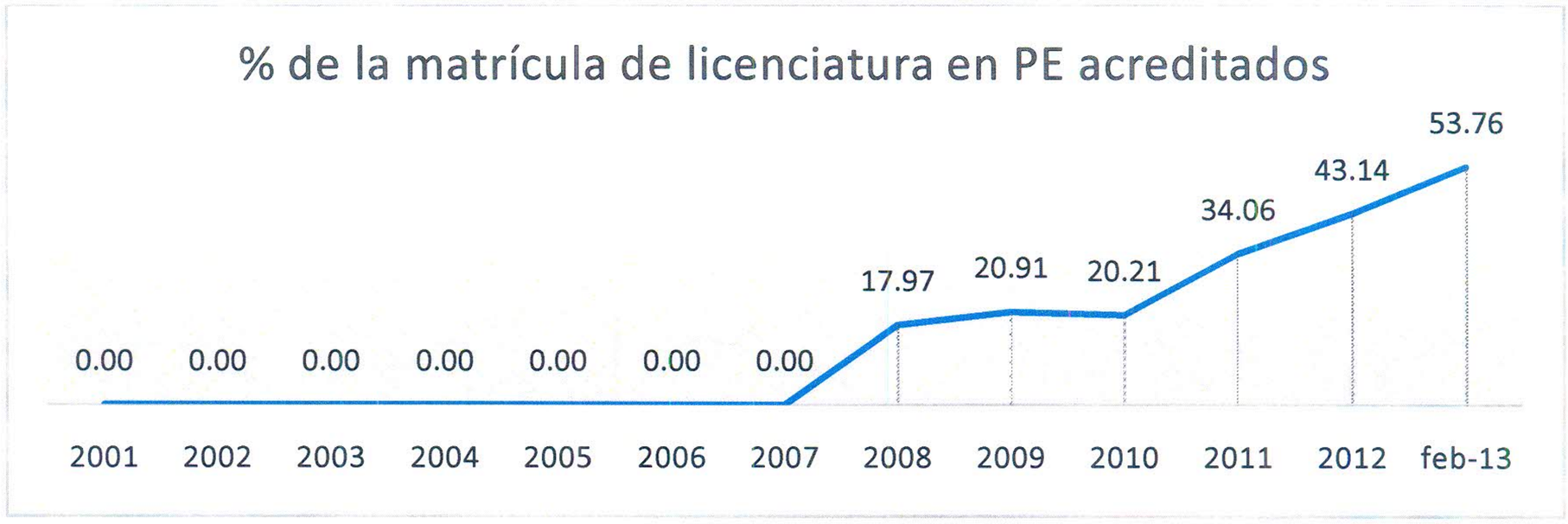

Figura 1.5. Evolución de la matrícula en programas educativos acreditados.

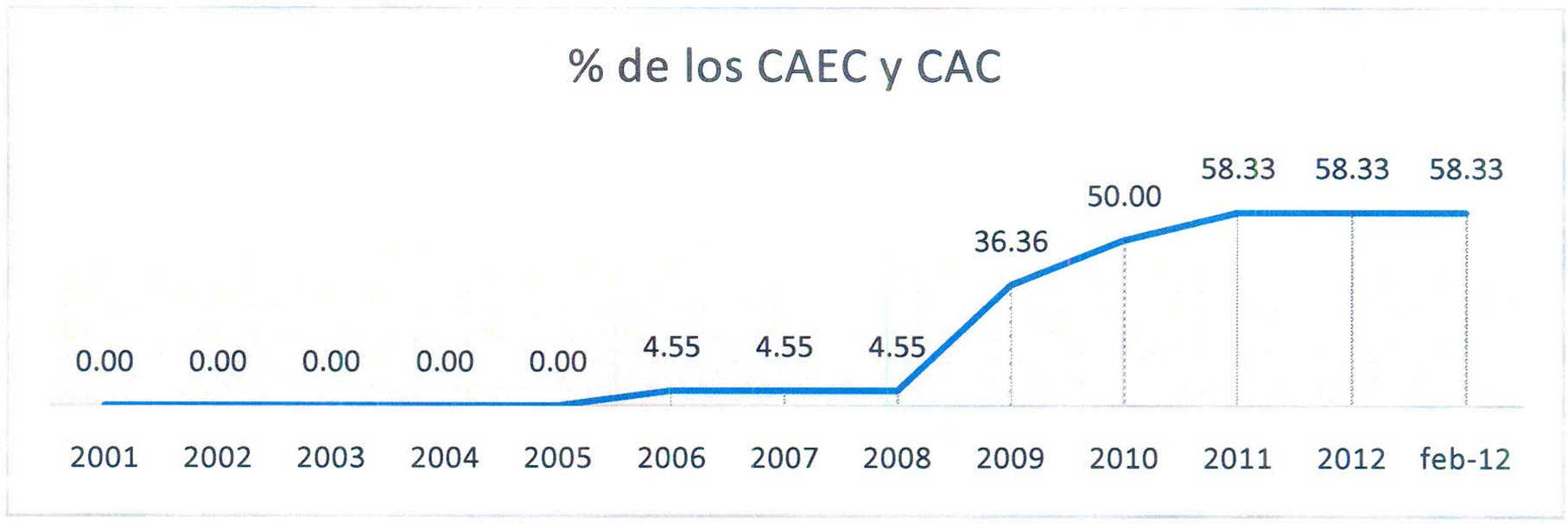

Figura 1.6. Evolución de los cuerpos académicos en consolidación y consolidados.

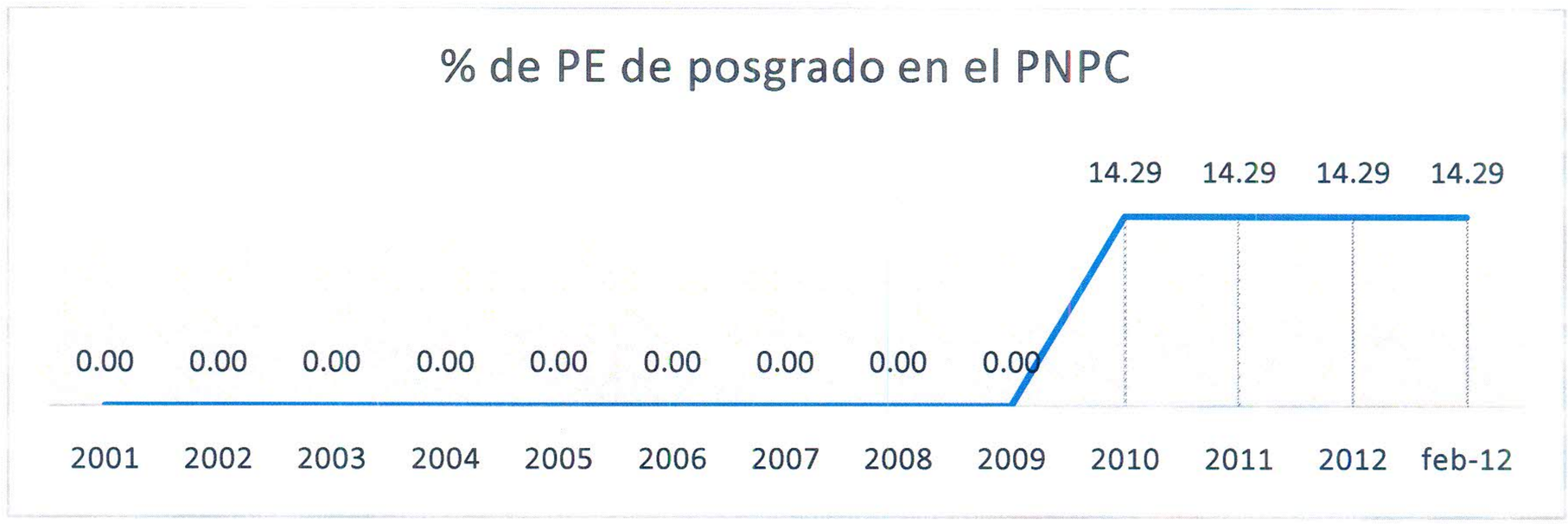

Figura 1.7. Evolución de los cuerpos académicos en consolidación y consolidados.

En los principales indicadores tanto de capacidad como de competitividad académica, el incremento de indicadores se observa a partir del ejercicio 2008, datos que sustentan el incremento a la calidad, por lo que la administración actual en este segundo período rectoral está totalmente comprometida a cumplir con las disposiciones de los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal, Sectorial y el de la UNACAR, siendo uno de los principales compromisos aumentar la matrícula en programas educativos de nivel superior, a través de nueva oferta educativa pertinente y de calidad que favorezca dicho crecimiento.

2. Antecedentes

Matrícula histórica

De acuerdo a los datos reportados en el formato 911, desde el ciclo 2000-2001 ha habido ininterrumpidamente crecimiento en la matrícula de educación superior, sin embargo, el aumento se ha acentuado en algunos ciclos y en otros ha bajado su intensidad de crecimiento como se muestra en la figura 2.1.

Figura 2.1. Matrícula histórica de nivel superior.

Como se observa en la tabla 2.1., la menor tasa de crecimiento se dio en el ciclo 2009-2010 con 0.89 puntos porcentuales, esto fue debido a un análisis de la pertinencia de los programas educativos de nivel superior, que dio como resultado lo siguiente:

1. Se declararon en liquidación los dos programas académicos de profesional asociado para solo ofertar licenciaturas.
2. Se declararon en liquidación las licenciaturas que carecían de pertinencia.

Es a partir del año 2009, donde se solicita el inicio de los programas educativos de ingeniería petrolera e ingeniería mecatrónica y en el 2010 la licenciatura en biología marina lo que impulsa en el ciclo 2010-2011 un incremento del 5.25 por ciento, en el ciclo 2011-2012 del 4.26 por ciento y en el 2012-2013 del 6.29 por ciento, fortalecido por la nueva oferta educativa alta en pertinencia. El 6.29 por ciento de crecimiento en el ciclo 2012-2013 es un reflejo del aumento en la matrícula de nuevo ingreso sin que se reporten egresados en el formato 911 respecto a los mencionados programas educativos, así como se puede observar en la tabla 2.1.

Tabla 2.1. Aumento histórico de la matrícula de nivel superior.

Ciclo escolar	Aumento en la matrícula	
	No.	%
2001-2002	201	7.45%
2002-2003	179	6.17%
2003-2004	124	4.03%
2004-2005	341	10.65%
2005-2006	299	8.44%
2006-2007	141	3.67%
2007-2008	83	2.08%
2008-2009	182	4.48%
2009-2010	38	0.89%
2010-2011	225	5.25%
2011-2012	192	4.26%
2012-2013	296	6.29%

Participación en fondos extraordinarios en ejercicios anteriores

Como se observa en la tabla 2.2., en el año 2007 se incursionó por primera vez en el fondo de incremento a la matrícula, obteniendo 5.6 millones de pesos del orden federal, disminuyendo en el ejercicio 2008 y aumentando ligeramente en el ejercicio 2009, con una aportación federal de 9.6 millones de pesos., el ejercicio 2010 se fusionaron dos fondos extraordinarios para crear el de ampliación de la oferta educativa y no se participó, aun cuando los programa educativo de ingeniería

petrolera, ingeniería mecatrónica y licenciatura en biología marina estaban de reciente creación y con fuertes necesidades en equipamiento, es hasta los ejercicios 2011 y 2012 donde se recibe recursos de 2.1 y 2.3 millones aproximadamente, esperando incrementar considerablemente los recursos para esta convocatoria de fondos extraordinarios 2013 ya que el crecimiento de los últimos tres años ha sido de 5.25, 4.26 y 6.29 por ciento, además de que la nueva oferta educativa egresará estudiantes con carreras que son remuneradas superior al promedio.

Tabla 2.2. Aumento histórico de la matrícula de nivel superior.

Fondo extraordinario	Federal	Estatal	Total
Incremento de matrícula 2007	5,586,949.00	3,008,357.04	8,595,306.04
Incremento de matrícula 2008	931,099.00	931,099.00	1,862,198.00
Incremento de matrícula 2009	2,960,327.00	2,960,327.00	5,920,654.00
Ampliación de la oferta educativa 2010	0.00	0.00	0.00
Ampliación de oferta educativa 2011	2,127,269.00	2,127,269.00	4,254,538.00
Ampliación de oferta educativa 2012	2,270,059.00	2,270,059.00	4,540,118.00
Total	**13,875,703.00**	**11,297,111.04**	**25,172,814.04**

Ampliación de la oferta educativa 2011

La meta para este ejercicio fue de aumentar la matrícula a 4,706 estudiantes, incrementándola en 4,703 como se observó en la figura 2.1., con una aproximación del 99.94 por ciento a la meta establecida. Y Por programa educativo se puede observar en la tabla 2.3., que hubo un grado de aproximación del 96.92 por ciento de las metas específicas.

Tabla 2.3. Resultados de las metas del fondo de ampliación de oferta educativa 2011.

Programa educativo	Matrícula adicional (meta)	Matrícula adicional real	Diferencia
Ingeniería petrolera	105	103	-2
Ingeniería mecatrónica	45	52	7
Licenciatura en biología marina	45	34	-11
Total	**195**	**189**	**-6**

Ampliación de la oferta educativa 2012

La meta para este ejercicio fue de aumentar la matrícula a 4,924 estudiantes, incrementándola en 4,999 como se observó en la figura 2.1., con una aproximación del 100.00 por ciento a la meta establecida y un excedente de 75 estudiantes adicionales. Y Por programa educativo se puede observar en la tabla 2.4., no solo hubo un grado de aproximación del 100 por ciento, sino se rebasaron las expectativas en los tres programas educativos adicionales con 47 estudiantes de más.

Tabla 2.4. Resultados de las metas del fondo de ampliación de oferta educativa 2012.

Programa educativo	Matrícula adicional (meta)	Matrícula adicional real	Diferencia
Ingeniería petrolera	105	133	28
Ingeniería mecatrónica	45	51	6
Licenciatura en biología marina	45	58	13
Total	**195**	**242**	**47**

Como se puede observar, los últimos dos proyectos, los resultados han sido satisfactorios e incluso superado las expectativas, manteniendo un orden en un crecimiento planeado más que inercial.

Por lo que la nueva oferta educativa de los seis programas más los tres programas educativos que todavía tendrán un ingreso adicional sin reportar egresados, son claves para una fuerte ampliación en la cobertura de educación superior, facilitando el proceso si se cuenta con el apoyo requerido en este fondo extraordinario, ya que el incrementar la matrícula, no asegura la permanencia cuando las condiciones no son favorables para los estudiantes, en este caso, del equipamiento de laboratorios, que es materia fundamental del proyecto, ya que la UNACAR cuenta con la infraestructura física para los dos primeros ejercicios y de ingresos propios está construyendo para atender a dichos estudiantes a partir de la mitad de su carrera, de igual manera, se cuentan con las plazas de profesores para

atender el mismo plazo a los estudiantes, materia del proyecto de nuevos programas educativos.

3. Justificación

Planes de Desarrollo

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 de la Universidad Autónoma del Carmen fue elaborado tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Estatal 2009-2015, el Programa Sectorial de Educación del Estado, el Programa Estratégico Tecnológico 2013-2027 entro otros documentos importantes y expresa de manera enfática lo siguiente relacionado con la ampliación de la matrícula:

El primer eje estratégico, "Consolidar el modelo educativo" menciona;

Objetivo 1.1. Fortalecer el modelo curricular en todos los niveles y modalidades educativas.

Meta 1.1.1. El 100 por ciento de los programas educativos de nivel superior activos con estudios de factibilidad y pertinencia actualizados.

Objetivo 1.6. Ampliar y diversificar la oferta educativa.

Meta 1.6.1. Incrementar la matrícula del nivel medio superior en la modalidad escolarizada, un 40 por ciento.

Del área de la salud

Actualmente, en las instituciones de educación superior (IES), tanto públicas como privadas, existe un creciente interés por la calidad, sobre la cual muchas medidas de planeación y programación se fundamentan a fin de garantizar que su quehacer educativo responda a los requerimientos de la sociedad y del mercado laboral. Entre las principales acciones que se han emprendido en el marco de una educación superior de buena calidad se encuentran las relacionadas con la pertinencia, oferta y cobertura educativa. Así, cada institución ha realizado importantes trabajos de reestructuración de planes de estudios, seguimiento de

egresados, opinión de empleadores, identificación de preferencias vocacionales, evaluación y procesos de certificación y/o acreditación de los programas educativos, entre otros. Estos trabajos constituyen una importante fuente de información que les permite precisar los ajustes que requieren los programas de estudio, las nuevas opciones y los programas que deben ofrecerse y ampliar su cobertura en respuesta a las demandas que les son planteadas en cada área y disciplina que desarrollan.

La Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), siempre se ha caracterizado por ser una institución atenta a las necesidades de su entorno y con una amplia vocación de servicio; es por eso que la evaluación de las necesidades presentes y futuras de los sectores social, empresarial, educativo y gubernamental forma parte de sus esfuerzos por fortalecer la pertinencia de sus programas de estudio y la atención de la demanda con calidad y equidad. La pertinencia de los estudios que oferta ha sido, desde su creación, un objetivo preciso del funcionamiento de la UNACAR.

Los estudios de la Licenciatura en Medicina de la UNACAR estarán dirigidos al aprendizaje de los fundamentos teóricos y conceptuales de la Ciencia Médica los que son complementados por la adquisición de conocimientos y habilidades prácticas que, a su vez, asegurarán la experiencia y capacitación clínica suficientes que permitan garantizar que los estudiantes adquieran las competencias profesionales indispensables para el ejercicio de su labor.

El Artículo 4 Constitucional, establece que la salud es considerada un derecho para coadyuvar a incrementar las posibilidades de desarrollo pleno de hombres y mujeres. Esto es así porque, en su concepción individual y colectiva, la salud es producto de complejas interacciones entre procesos biológicos, psicológicos,

ecológicos y socioeconómicos que usualmente tienen lugar entre la población y su entorno.

La formación de recursos humanos en salud a través de las escuelas y facultades de medicina representa una gran oportunidad para contribuir de manera eficaz y eficiente en la generación de profesionales capaces de solventar los problemas de salud en un primer nivel de atención, procurando el bienestar integral del individuo, su familia y la sociedad en general.

Una realidad en nuestro estado, es la creciente demanda de aspirantes a la Licenciatura en medicina lo que se explica, por un lado, por el aumento de servicios de salud producto del alto ritmo de crecimiento anual de la población (4.2%); así como del reconocimiento de la alta calidad de nuestros programas educativos, a nivel regional y nacional.

En la región sur sureste de la ANUIES existen además de la UNACAR 7 universidades públicas más (Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo, Veracruz y Oaxaca) que cuentan con la carrera de medicina y están afiliadas a la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM). Por otra parte, también están afiliadas a la AMFEM cinco instituciones privadas que imparten la carrera de medicina, de ellas hay 2 en Tabasco, 2 en Chiapas y una en Yucatán.

En el periodo escolar 20011-2012, en las escuelas de medicina de la región, se recibió un total de 4100 solicitudes de aspirantes a la carrera de medicina, de las cuales 600 estuvieron en la Facultad de Medicina de Campeche, 1100 para la de Tabasco, 600 para Quintana Roo y Chiapas respectivamente, el resto para la Universidad Autónoma de Yucatán. Estas solicitudes representaron un 23% de incremento con respecto al año anterior. Del total de solicitudes recibidas se atendieron 462 (18.94%), en virtud de la capacidad actual de atención de estas unidades académicas; de tal manera que aun cuando un buen número de

aspirantes obtuvo un puntaje elevado, no fue posible brindar un espacio para sus estudios por dificultades de infraestructura.

Al analizar el hecho real de que en el último período escolar un total de 3638 jóvenes, que significa más del 90% de los aspirantes, no hayan podido acceder a los estudios, a pesar de haber alcanzado una elevada puntuación en los exámenes de ingreso, se comprende y justifica la necesidad de incrementar la oferta de esta carrera en la región.

En el estado de Campeche, las principales causas de muerte son la diabetes mellitus (28.1%), las enfermedades isquémicas del corazón (21.7%), la cirrosis hepática (12.0%) y las enfermedades cerebro vasculares (10.1%). Por su parte, en el municipio de Carmen, que abarca Ciudad del Carmen mas las Juntas Municipales de la Península de Atasta, Sabancuy, Mamantel y Aguacatal y la zona de los ríos, la principal causa de muerte son las enfermedades cardiovasculares (27.87%) mientras que las restantes son la muerte violenta (11.6%), cáncer (9.7%), septicemia (6.3%), cirrosis hepática (5.0%), insuficiencia renal (5.0%), enfermedades cerebro vasculares (3.7%), interrupción de la circulación materno fetal (2.65%), diabetes mellitus (2.65%) y otras causas (23.7%).

El número de unidades médicas del estado de Campeche favorece la creación del Programa Educativo de Licenciatura en Medicina en la Universidad Autónoma del Carmen. En este sentido, a nivel de la Secretaría de Salud del estado contamos con 156 unidades médicas (INEGI, 2012), lo que significa que existen 29 unidades médicas por cada 100,000 mil habitantes. En Carmen funcionan 27 unidades médicas Institucionales, siendo una del ISSSTE, 16 de la Secretaría de Salud, 2 del IMSS, 7 del IMSS Oportunidades, una de la Secretaría de Marina, 7 módulos pertenecientes al Ayuntamiento, un Centro de rehabilitación del DIF, en la modalidad de brigadas médicas existen 4, ampliando la cobertura de los servicios, integradas por médicos generales.

En el ámbito privado existe un total de 26 de las cuales están integradas en: clínicas de hospitalización, consultorios de medicina general y centros médicos de atención.

Los Servicios de Salud de Petróleos Mexicanos en Ciudad del Carmen, se inician en las plataformas de perforación marina el 10 de julio de 1979. El 1º de marzo de 1980, inicia la operación del consultorio periférico destinado a la consulta externa, meses más tarde, se le complementan las especialidades de cirugía, pediatría, ginecología, odontología, servicio de inyecciones y curaciones.

En 1981, se adiciona el servicio de urgencias y hospitalización. La población usuaria estaba conformada por 1,500 personas, teniendo un crecimiento exponencial para 1982, con 10,284 derechohabientes.

De consultorio periférico pasó a categoría de Clínica Hospital y posteriormente se nominó hospital auxiliar con un plantilla de 15 médicos especialistas, 23 médicos generales, personal de enfermería y administración.

Actualmente en la plantilla médica de Petróleos Mexicanos existen 222 médicos generales que laboran en las siguientes áreas: 22 en el hospital, 3 en ACAT, 192 en plataformas y 5 en consultorios periféricos. En cuanto a médicos especialistas Petróleos Mexicanos cuenta con 55 de ellos; 48 en hospital, 6 en ACAT y 1 en CENDI.

En Carmen, según el Diagnóstico de Salud del año 2012, en Petróleos Mexicanos se cuenta con una totalidad de 44,025 trabajadores que reciben consulta médica general y de hospitalización con las especialidades en traumatología, cirugía, ginecología, medicina interna, pediatría, odontología, dermatología, oftalmología, otorrinolaringología, prevención médica, cardiología, psiquiatría, entre otras.

Debemos señalar que la paraestatal Petróleos Mexicanos, cuenta con un hospital general con 96 plataformas existentes, cada una con consultorio médico con cobertura médica de 24 horas. Los médicos que trabajan en las diferentes plataformas son contratados por un proceso selectivo y capacitado por el servicio de Petróleos Mexicanos siendo estos de población flotante de diferentes estados de la república mexicana. Solamente el 2% de los médicos contratos son originarios de la región, lo que consideramos como una oportunidad la creación de la Licenciatura en Medicina que podría resolver a corto plazo esta cobertura en las diferentes áreas así como en las especialidades posteriormente, ya que el proceso de jubilación se inicia en esta área por años trabajados, por lo tanto para la Universidad Autónoma del Carmen, es una oportunidad la formación de recursos humanos en el área médica además de que beneficiara a la empresas en las contrataciones de médicos generales y especialistas para permanecer laborando en las áreas de las plataformas de acuerdo al número de trabajadores que se encuentren en plataforma. Además, se acaba de finalizar la construcción de un segundo hospital de PEMEX en Cd. del Carmen que requerirá de médicos.

Según datos del IMSS, publicados por su Director, José Antonio González Anaya, el 20 de febrero de este año, alrededor de 3 mil médicos concluyen en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) su formación como especialistas. De éstos, la mayoría son contratados por el organismo para sustituir a los 2 mil 500 profesionales de la medicina que, por antigüedad, alcanzan su derecho al retiro. El director general del instituto, informó que en esta ocasión se contratará a 2 mil 300. A la vez, otros 3 mil 742 egresados de las escuelas de medicina –de los 6 mil 964 que aprobaron el examen nacional de residencias médicas, en septiembre del año pasado– se incorporarán como residentes a partir del próximo primero de marzo, fecha de inicio del ciclo escolar 2013-2014.

En Carmen se observa un crecimiento sostenido y acelerado de áreas de atención médica, entre las que se encuentran en construcción dos unidades de primer nivel de Pemex, las cuales próximamente entraran en función debido a las actividades de perforaciones profundas que se realizarán en el Golfo de México, y que traerá como consecuencia la presencia de población del resto de los estados de la república, para poder cubrir estas necesidades de trabajo. Así también, el Hospital Materno-Infantil, por parte de la Secretaría de Salud y la construcción con ampliación de cobertura de atención, de un Centro de salud de primer nivel de atención, también por esta misma Institución.

La situación epidemiológica actual, obliga a la atención de la salud, bajo diferentes perspectivas de acción, para poder enfrentar los nuevos retos de las enfermedades, de ahí el énfasis de una atención que contemple dentro de la atención integral las valoraciones de riesgos ocupacionales, la prevención de enfermedades como consecuencia de la presencia de dichos riesgos y sobre todo la capacidad de manejo en caso de que se presenten.

La oferta educativa en la Universidad Autónoma del Carmen atiende las áreas de las ciencias económico-administrativas, ciencias naturales y exactas, humanidades, ciencias químicas y ciencias de la salud. Entre estas últimas se encuentran específicamente las licenciaturas en Enfermería, Educación Física y Deporte, Psicología Clínica, Nutrición y Fisioterapia por lo que los jóvenes interesados en estudiar medicina tienen que trasladarse a la ciudad de Campeche o a otras ciudades de los estados de Tabasco, Mérida, Chiapas y Quintana Roo para estudiar en una institución pública o en una privada. Esta situación los compromete económicamente lo que, en ambos casos, representa un esfuerzo adicional para ellos y, sobre todo, para sus familias.

La apertura del programa de licenciatura de Medicina en Ciudad del Carmen, Campeche, permitirá cumplir con la misión y visión de nuestra institución de

manera solidaria, con la calidad que caracteriza la oferta educativa de la Universidad Autónoma del Carmen.

La apertura del programa educativo de Licenciatura en Medicina en Ciudad del Carmen es resultado de la voluntad política del gobierno del Estado y del prestigio y el nivel alcanzado por la Universidad Autónoma del Carmen que le ha permitido un protagonismo indiscutible en el sureste del país. Así mismo, es una consecuencia del creciente desarrollo de Carmen que ha visto aumentada su población y la infraestructura municipal dedicada a la salud y dónde, además, se presentan las mejores condiciones para el desarrollo de funciones laborales que tiendan al mejoramiento de la salud y al logro de mejor calidad de vida de la población así como a la aceptación de un mercado laboral con amplias posibilidades para los profesionales en el área de la salud.

Este programa se basa en el proyecto académico de la Universidad Autónoma del Carmen así como en los propósitos del Proyecto Educativo del Gobierno del Estado de Campeche. En este sentido, se propone atender los intereses y las necesidades de formación de los egresados a través de una propuesta de estudios de licenciatura que responda a las condiciones del contexto de Ciudad del Carmen y sus particularidades relacionadas con la industria petrolera así como a las características generales del Estado de Campeche.

Del área de las ingenierías

El sur del Golfo de México produce más del 65% de petróleo en México. La Sonda de Campeche después de 28 años de producción, sigue siendo la provincia petrolífera más importante de México. Las actividades de la Industria Petrolera requieren la integración datos geológicos, geofísicos, de yacimientos y de producción. En nuestro país hay un déficit de geólogos, actualmente son muy pocos los egresados y varios de ellos deciden laborar en otros países. La asociación

de Ingenieros Petroleros de México (AIPM), reporta en el caso de éxito de la Región Sur la falta de especialistas disponibles para administrar y analizar en tiempo y forma los datos de pozo.

La actividad del geólogo consiste, principalmente, en realizar estudios con énfasis en la búsqueda y evaluación de recursos minerales, hídricos o de combustibles fósiles (carbón, petróleo), así como también al análisis de suelos para fundaciones de obras de ingeniería. También se desempeña como investigador de los fenómenos naturales (temblores y erupciones volcánicas) y en la evaluación del impacto ambiental.

México, 12 Nov. (Notimex).- En el marco de la Convención Nacional Geológica, el director general de Pemex Exploración y Producción, Carlos Morales Gil destacó que aunque la paraestatal contrata una gran variedad de servicios, "la evaluación de la información sísmica es 100 por ciento nuestra". En su cuenta de twitter, la paraestatal señaló que una de las razones del éxito en la exploración marina es que "nuestros geólogos especializados son los que deciden dónde perforar".

Durante el ExpoForo PEMEX 2012, Enrique Arce Medina en su participación, catedrático de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas del IPN propone crear Mejores programas de estudio, fomento de valores, acuerdos empresariales y prácticas estudiantiles como parte de la propuesta para capacitar a los jóvenes estudiantes de ingeniería e iniciativa para cubrir la demanda de especialistas en la industria del petróleo (Ingenieros en: Petrolera, geología, geofísica, química, energía, diseño, mecánica, entre otras).

El Plan Estatal de Desarrollo 2009 - 2015 del estado de Campeche establece a la educación como un eje estratégico. El objetivo principal es hacer de la educación el

más valioso promotor e impulsor del progreso y la calidad de vida de los Campechanos.

La licenciatura de Ingeniería Petrolera, se ofertó como una respuesta a las necesidades de formación de recursos humanos en el ámbito académico, que permitiera impulsar el desarrollo del estado y de la región, la cual cuenta con grandes potencialidades, entre ellas la pesca, la agricultura, la ganadería y actualmente el petróleo.

Parece paradójico que siendo el estado petrolero por excelencia, que nutre al país, no se tenga todavía un Ingeniero petrolero egresado de la UNACAR y que no exista la carrera de Ingeniero Geólogo en todo el Sureste que genere el descubrimiento de nuevos yacimientos.

La necesidad de formar profesionistas con cierto perfil que cubriera las demandas del reciente auge petrolero, así como la transformación de los recursos naturales con que cuenta nuestro estado y la región, marcaron la pauta para crear carreras profesionales que armonizaran, con los requerimientos de la localidad. Actualmente los Ingenieros Petroleros e Ingenieros Geólogos han venido de otros estados porque no son formados en Campeche.

Existe a la fecha una creciente demanda por Ingenieros Petroleros e Ingenieros Geólogos en Campos de trabajo como:

Dependencias de Gobierno;

- Comisión Federal de Electricidad (CFE)
- Consejo de Recursos Naturales no Renovables
- Instituto de Geología
- Instituto Geológico Mexicano
- Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Petróleos Mexicanos (PEMEX)
- Secretaria de Energía y Minas
- Secretaria de Recursos Hidráulicos

Iniciativa Privada;

- British Petroleum (BP)
- C G G VERITAS
- Chevron
- Compañía Mexicana de Exploración (COMESA)
- Compañías Cementeras (Cruz Azul, Tolteca, etc.)
- Compañías mineras
- Ecoterra Servicios Ambientales
- Grupo R Exploración Marina
- Halliburton
- Ingenieros Civiles Asociados (ICA)
- Instituto de Investigaciones Eléctricas
- Instituto de Investigaciones Nucleares
- PetroCanada
- Petrobras
- Schlumberger

Al ser PEMEX uno de los centros de operaciones en Cd. del Carmen, aquí se coordina, la adquisición, el procesado y la interpretación de la mayoría de los datos geofísicos adquiridos en el Golfo de México, con fines de exploración petrolera.

En México, la demanda de geofísicos es cubierta principalmente por el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Benemérita

Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma de Nuevo León, teniendo la ventaja de la localidad.

Los principales conocimientos que se demandan para la exploración petrolera tienen que ver con; registro e interpretación de datos geofísicos de pozos, adquisición marina de datos geofísicos, procesado e interpretación de datos geofísicos, exploración sísmica, geología estructural, análisis de cuencas sedimentarias, modelado de sistemas petroleros, caracterización de yacimientos, métodos potenciales (gravimetría y magnetometría), inversión de datos físicos, entre otros que se han contemplado en la currícula del programa educativo de ingeniería geofísica.

Actualmente, ante el desabasto de profesionales en la geofísica y geología orientadas al petróleo para la exploración y explotación en aguas profundas, se tienen que importar ingenieros de otros países como Venezuela, Brasil, Estados Unidos.

El Programa Estratégico Tecnológico 2013-2027 de México, plantea en su objetivo 1; "la búsqueda de una relación confiable entre propiedades petrofísicas a partir de registros geofísicos de pozos y datos sísmicos y "la asimilación de herramientas tecnológicas de modelado estructural 3D para realizar estudios de mini cuencas en áreas de tectónica salina, arcillosa, contraccional y extensional, así como "la integración de resultados de generación-migración de hidrocarburos con modelo de evolución estructural de horizontes almacenadores y "la mejora de la resolución de correlaciones estratigráficas entre pozos y determinar grado de incertidumbre en la extrapolación hacia otros pozos". Entre otras acciones que requieren de las habilidades de geofísicos y geólogos y expertos todo tipo de energía y desarrollo de simuladores.

Los egresados de la Licenciatura en Energía contarán con diversas opciones de trabajo que van desde el desempeño en alguna institución pública o privada, hasta el ejercicio libre de su profesión o dedicarse a la docencia y/o la investigación. En el campo laboral, el Ingeniero en Energía se desempeñará principalmente en compañías relacionadas con el sector energético, incluyendo, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE), General Electric Company, empresas automotrices, entre otras . En términos generales, laborará en las siguientes áreas: producción, instalaciones, diseño de sistemas y equipos, supervisión de proyectos, manufactura, control de calidad, auditorías energéticas, investigación aplicada y desarrollo tecnológico, así como mantenimiento y administración.

Del área ambiental

Las mismas actividades derivadas de la extracción de los combustóleos han generado daños al medio ambiente, a pesar de que PEMEX es reconocida a nivel mundial por ser una empresa que se preocupa de no dañar los sistemas ecológicos. El programa educativo ya ofertado de biología marina con enfoque en la sustentabilidad ha tenido aceptación por los estudiantes y por las autoridades de la paraestatal y la Licenciatura en Arquitectura Sustentable, se suma a este proyecto, para cuidar que las edificaciones no solo se hagan de manera limpia, sino aprovechen fuentes renovables de energía que eviten el deterioro del medio ambiente.

El área de Arquitectura Sustentable es lo nuevo para los alumnos que estudian la carrera de arquitecto, para ingenieros civiles y licenciados en diseño industrial.La asignatura se acopla a los actuales requerimientos de las sociedades en el mundo, la idea es que los estudiantes sean capaces de aplicar la arquitectura bioclimática como una solución actual, mucho más sensible y con la consciencia de los criterios

ambientales.Además busca un diseño que cumpla con niveles adecuados de confort y bienestar sustentado en el análisis bioclimático completo del sitio donde el proyecto se pueda establecer.La materia además puede ser un complemento ideal para alumnos no sólo de arquitectura, sino para ingenieros civiles y licenciados en diseño industrial.

La innovación que tiene esta asignatura busca el conocimiento, uso y manejo de los elementos del clima, la orientación, las fuentes de energía renovable y diversos sistemas tecnológicos que se están aplicando para lograr estos objetivos.No sólo eso, sino además pretende el ahorro energético y control climático de los edificios.

La materia brinda conocimientos para diseñar y utilizar recursos naturales que están en el entorno y un sistema que minimiza los materiales más procesados, como la viga o el acero. Energéticamente, estas técnicas, tienen un mayor control climático y al interior de la habitación o de la construcción tiene propiedades de confort, muy adecuadas para el clima de cada locación.

Estudiantes de preparatoria demandan la carrera, lo suficiente para ingresar en una nueva generación al menos 40 aceptados, incrementado gradualmente de acuerdo a las necesidades que se vayan logrando con las empresas del entorno y con PEMEX.

Finalmente, es necesario enfatizar que la nueva oferta educativa y de reciente creación están relacionadas entre sí y dan respuesta a las dos grandes oportunidades de nuestro entorno, "la industria petrolera" y "el medio ambiente", las cuales, son de gran demanda y aceptación por los estudiantes de preparatoria por lo que aumentará la matrícula de nivel superior en programas educativos no solo demandados, sino con algo grado de pertinencia y alta remuneración económica mayor a los programas educativos tradicionales.

4. Objetivos, metas y acciones

Se planteó un objetivo general, 4 objetivos particulares, una meta por cada objetivo particular y cinco acciones, dos para el objetivo particular relacionado con la oferta de la licenciatura en medicina, y uno para los tres restantes.

Objetivo general

Incrementar la matrícula total de nivel superior a través de la oferta de programas educativos con alto grado de pertinencia en el entorno, creado las condiciones de laboratorios, equipos y acervo biblio-hemerográfico necesarias para que el proceso de enseñanza, aprendizaje y autoaprendizaje se facilite a través de las experiencias de aprendizaje significativo basadas en competencias.

Objetivos particulares, metas y acciones

Objetivos particulares	Metas	Acciones	Importe
1. Generar las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes que ingresarán al programa educatvo de licenciatura en medicina, ofertada por primera ocasión.	1.1. Incrementar la matrícula en 100 estudiantes que ingresan a la licenciatura en medicina, como nuevo programa educativo.	1.1.1. Equipamiento de laboratorios y simuladores.	115,974,998.29
		1.1.2. Equipamiento de acervo biblio-hemerográfico.	1,120,000.00
2. Generar las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes que ingresarán a la ingeniería geofísica, ingeniería geológica e ingeniería en energía, ofertadas por primera ocasión.	2.1. Incrementar la matrícula en 185 estudiantes que ingresan a la ingeniería geofísica (100 estudiantes), ingeniería geológica (45 estudiantes) e ingeniería en energía (40 estudiantes), como nuevos programas educativos.	2.1.1. Equipamiento de laboratorios y simuladores.	14,985,444.00
3. Generar las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes que ingresarán a la ingeniería en diseño multimedia y a la licenciatura en arquitectura sustentable, ofertadas por primera ocasión.	3.1. Incrementar la matrícula en 85 estudiantes que ingresan a la ingeniería en diseño multimedia (45 estudiantes) y licenciatura en arquitectura sustentable (40 estudiantes), como nuevos programas educativos.	3.1.1. Equipamiento de laboratorios y simuladores.	4,527,784.28
4. Generar las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes adicionales que ingresarán a la ingeniería petrolera, ingeniería mecatrónica y a la licenciatura en biología marina, que aún no reportan egresados.	4.1. Incrementar la matrícula en 58 estudiantes adicionales que ingresan a la ingeniería en petrolera, ingeniería mecatrónica y licenciatura en biología marina, que tienen su última generación incremental.	4.1.1. Equipamiento de laboratorios y simuladores.	1,355,393.00
		Total	**137,963,619.57**

El proyecto se orientó al equipamiento de los laboratorios tanto de los nuevos programas educativos como de los que aún no cuentan con una primera generación de egresados y ya están entrando a los cursos profesionalizantes y especializantes, en donde las prácticas con más intensidad se aplican.

La licenciatura en medicina es la que más recursos requiere, al comprender el 84.87 por ciento del importe total, las ingenierías geológica y geofísica absorben el 10.86 por ciento de lo solicitado, la licenciatura en arquitectura sustentable y la ingeniería en diseño multimedia el 3.28 por ciento y las ingenierías petrolera y mecatrónica 0.98 por ciento, ya que excluyendo a la licenciatura en medicina, los demás programas educativos están relacionados y comparten sus laboratorios en gran medida.

Se cuenta con las plazas de los profesores tanto de tiempo completo como de horas para atender el crecimiento de la matrícula por los próximos dos años, y en el contexto del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional se justificarán las nuevas plazas para posteriormente seguir los trámites a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado.

Así mismo se cuenta con la infraestructura física adecuada para atender la nueva oferta educativa los primeros dos años y se tiene presupuestado iniciar las obras complementarias con ingresos propios al igual que soportar con los mismos recursos los gastos de operación, solicitando parte de la infraestructura por medio del Fondo de aportaciones Múltiples (FAM) para los próximos dos años estar en condiciones.

5. Proyección de la matrícula

La oferta de programas educativos innovadores y de alto grado de pertinencia nos hace más competitivos y a su vez, fortalece a la UNACAR para coadyuvar con el Gobierno del Estado de Campeche a resolver los problemas y aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno. La innovación en la oferta educativa, permite incrementar la matrícula en forma considerable y que muchos estudiantes ya no tengan que salir a otros estados a buscar la oferta educativa de su preferencia.

Programas educativos nuevos

La proyección de la matrícula en programas educativos que se ofertarán por primera vez en el ciclo escolar 2013-2016 inicia con 370 estudiantes adicionales, tomando en cuenta las variables, como la tasa de deserción, se proyectan 1,500 estudiantes a reportar en el formato 911 para el ciclo 2018-2019, como se aprecia en la gráfica 6.1.

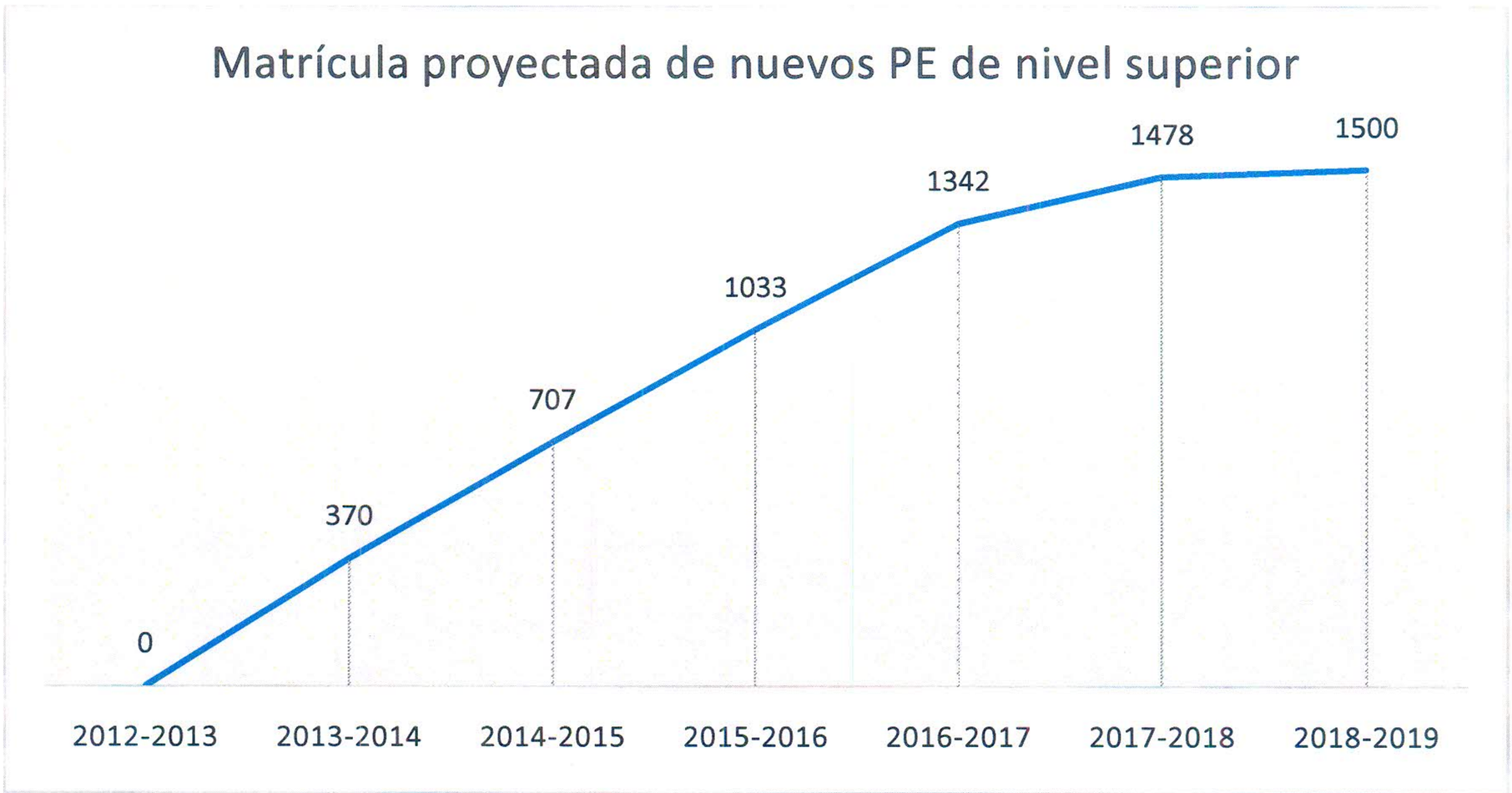

Figura 6.1. Matrícula proyectada de nivel superior en nuevos programas educativos.

Programas educativos sin egresados

En el ciclo 2009-2010 se iniciaron los programas educativos de ingeniería petrolera, ingeniería mecatrónica, la primera con una duración de nueve ciclos semestrales y la segunda con ocho, así como la licenciatura en biología marina que se ofertó en el ciclo 2010-2011 por primera vez y cuenta con ocho ciclos semestrales de duración. Dicha oferta educativa, ha tenido gran aceptación y este ciclo 2013-2014 será el último en que ingresen estudiantes y todavía no egresen. Al ciclo 2016-2017 se observa un ligero estancamiento en la matrícula, puesto que los programas educativos no pretenden saturar el mercado de profesionales con las mismas áreas, además, de la apertura de nueva oferta educativa que se tendrá que ir iniciando.

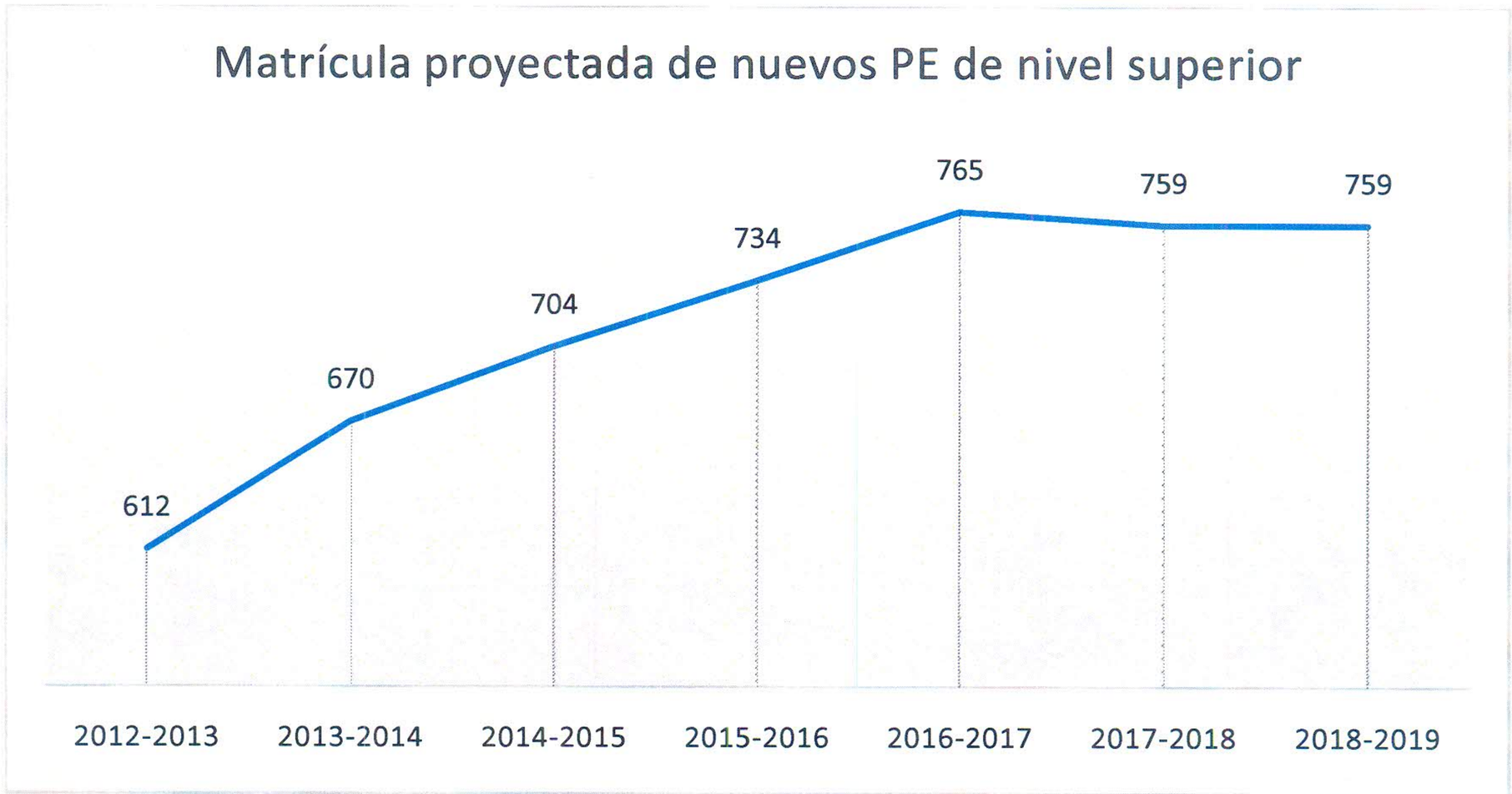

Figura 6.2. Matrícula proyectada de nivel superior en programas educativos que aún no reportan egresados.

Matrícula total de nivel superior

La proyección de la matrícula se realiza de forma institucional con un margen de 10 ciclos escolares, tomando en cuenta el crecimiento en otros programas educativos de reciente creación que no son materia del proyecto y se realiza dos

veces al año, la primera versión en el contexto de la reunión anual de planeación de los acuerdos de "Isla Aguada" y la segunda, en el mes de septiembre, ya que se ha informado el formato 911 de la matrícula oficial.

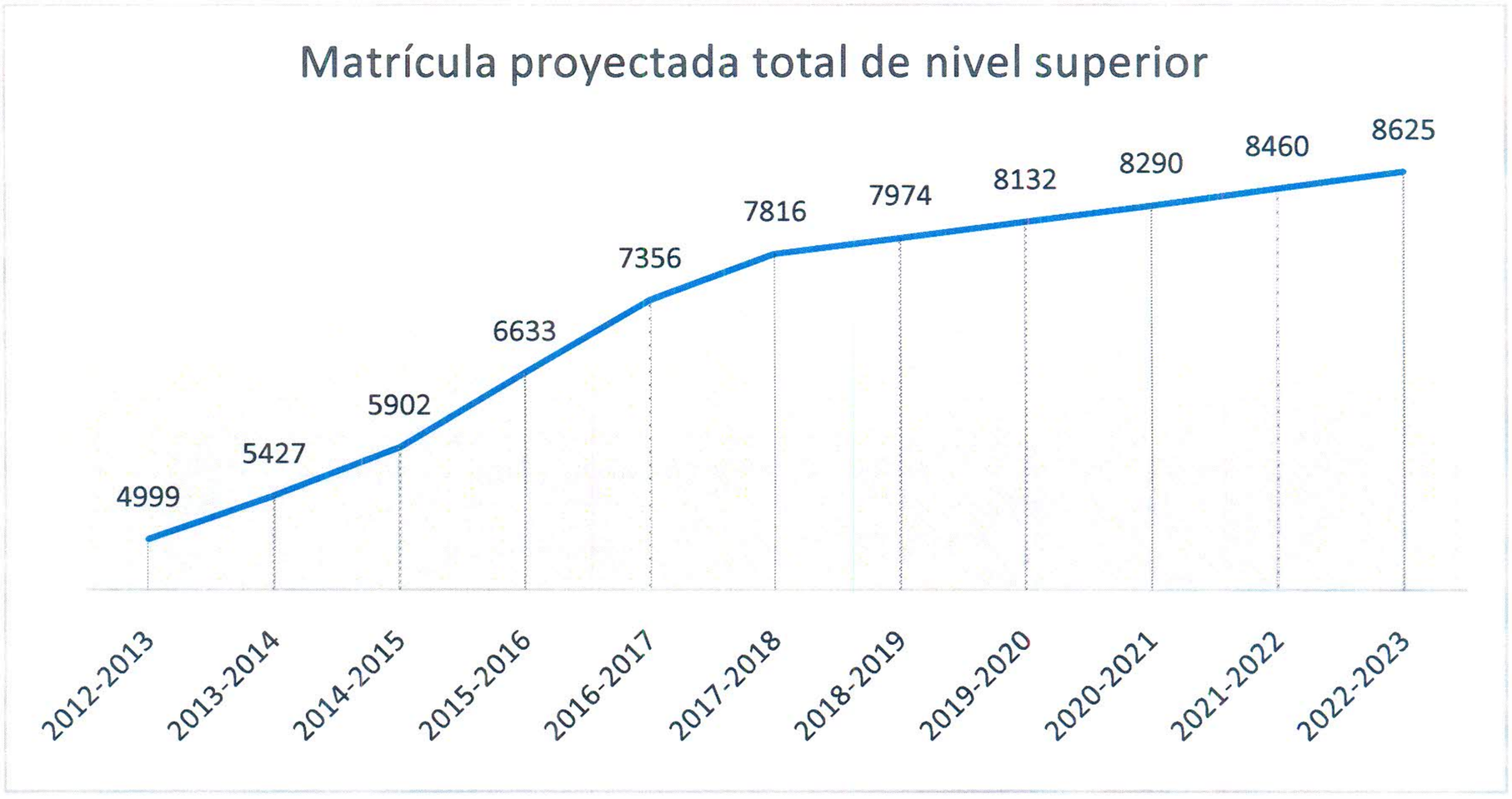

Figura 6.3. Matrícula totalproyectada de nivel superior, versión 2013-V01.

Como se aprecia en la figura anterior, el crecimiento se ve favorecido por la innovación constante en la oferta educativa e impulsada por la ampliación en la cobertura en la educación básica y media superior del Estado de Campeche, la cual supera a la disminución de jóvenes en edad de estudiar una licenciatura.

Según la Consejo Nacional de Población, los jóvenes entre 18 y 24 años irán en ascenso hasta año 2017, es decir, 991 adicionales a partir del 2012 y al año 2022 habrá disminuido la población analizada en 280 jóvenes, es decir, el nivel de cobertura de educación que se tiene proyectado para México por éste Gobierno, incrementará el número de jóvenes entre 18 y 24 años buscando una opción para estudiar la licenciatura.

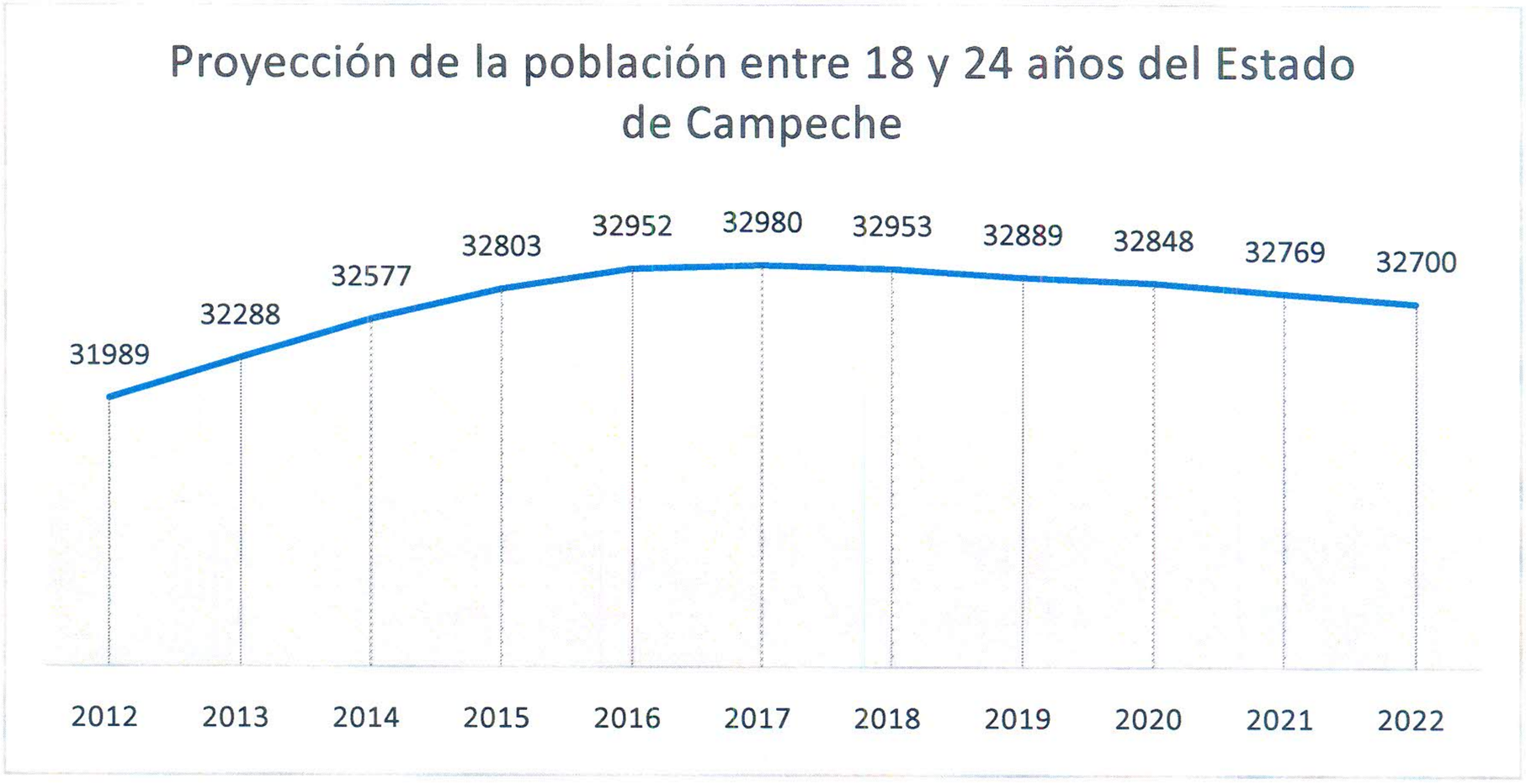

Figura 6.4. Población proyectada entre 18 y 24 años del Estado de Campeche.

Según datos publicados la página web de la Dirección General de Educación Universitaria (DGESU) el Estado de Campeche cuenta con una cobertura en educación superior de profesional asociado y licenciatura para jóvenes entre 19 y 23 años del 32.30 por ciento para el ciclo 2011-2012, mayor al ciclo 2010-2011 con 32.10 por ciento y al ciclo 2009-2010 con el 30.87 por ciento, es decir, en tan solo dos años se incrementaron las cifras en 1.43 puntos porcentuales.

6. Conclusiones

El aumento de la matrícula está plenamente identificado por estudiantes adicionales que son atraídos por la nueva oferta educativa y el crecimiento en la cobertura en educación y el aumento de la población joven los próximos años justifican la apertura de los programas educativos recién iniciados y los que se ofertarán por primera vez en el ciclo 2013-2014.

Los resultados en los dos proyectos del fondo extraordinario de ampliación de la oferta educativa para los ejercicios 2011 y 2012 han sido sobresalientes en cuestión de cumplimiento de las metas con 99.94 y 101.52 por ciento respectivamente sobre la matrícula total.

El incremento en la matrícula el ciclo 2012-2013 fue de 6.29 por ciento en relación al ciclo anterior 2011-2012, para este ciclo 2013-2014 se espera una tasa de crecimiento del 8.56 por ciento en la primera generación de los seis nuevos programas educativos ofertados y del 8.75 por ciento para el ciclo 2014-2015, del 12.39 por ciento para el ciclo 2015-2016, años en los que seguirán entrando estudiantes adicionales de nuevo ingreso sin que hayan egresados aún.

Los programas educativos que son propuestos para su aumento en este proyecto son los que más alto grado de pertinencia tienen, ya que el estudiante al momento de egresar, asegurará en gran medida un empleo mayor remunerado que el de la media nacional, teniendo a PEMEX como el principal demandante de profesionales intelectuales y demás compañías nacionales e internacionales que trabajan en la misma industria petrolera.

La calidad en la oferta educativa de licenciatura está sustentada por el reconocimiento a la calidad educativa, al tener el 100 por ciento de programas educativos en el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la

educación Superior, así como el incremento de los demás indicadores a partir del segundo período rectoral de la administración que inició en agosto de 2008.

Es necesario enfatizar que la nueva oferta educativa y de reciente creación están relacionadas entre sí y dan respuesta a las dos grandes oportunidades de nuestro entorno, "la industria petrolera" y "el medio ambiente", las cuales, son de gran demanda y aceptación por los estudiantes de preparatoria por lo que aumentará la matrícula de nivel superior en programas educativos no solo demandados, sino con algo grado de pertinencia y alta remuneración económica mayor a los programas educativos tradicionales.

Los recursos sugeridos por los evaluadores y aprobados por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria coadyuvarán con el aumento en los indicadores de calidad de la UNACAR y a ampliar la cobertura de la educación superior.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
RECTORIA

Oficio: R/664/2013
Fecha: 21/febrero/2013

Dr. Fernando Serrano Migallón
Subsecretario de Educación Superior
S. E. S. / S. E. P.
P r e s e n t e

En atención a la convocatoria para participar en el **"Fondo Para Ampliar y Diversificar La Oferta Educativa En Educacion Superior (FADOEES) 2013"** del cual en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 (PEF 2013) incluye un monto total para las UPES y UPEAS de $900,000,000.00 (Novecientos Millones de pesos 00/100 M.N) para su distribución le menciono lo siguiente:

Me permito enviar anexo para tal fin, el Proyecto denominado **Creación de las condiciones necesarias para atender al incremento marginal de la matrícula de nivel Superior en programas educativos pertinentes de Licenciatura; de reciente creación y que no aún cuentan con egresados.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

12:50
S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUPERIOR
RECIBIDO
22 FEB. 2013
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

A T E N T A M E N T E
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

RECTORÍA **Mtro. Sergio Augusto López Peña**
Rector

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
22 FEB 2013
12:39
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR

c.c.p. Archivo

Calle 56 No. 4 X Av. Concordia Col. Benito Juárez C.P. 24180, Tel. (938) 38 11018 Ext. 1003, Fax: 1004 Cd. del Carmen Campeche
E-mail: slopez@delfin.unacar.mx

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, 2013

(Ficha de Recepción de Proyecto)

Institución: Universidad Autónoma del Carmen

Fecha de recepción 22/02/2013

Requisitos para participar en el fondo extraordinario 2013

	Tipo	Cantidad
Documento entregado	Carpeta	3
	Folder	
	Empastado/Engargolado	
	CD/USB	3 CD
	Otro	

Tipo de Proyecto		
	Nuevo	☑
	Continuidad	☑

Modalidad(es) contempladas en el Proyecto presentado

A	B	C	D
☐	☑	☑	☐

Documentación requerida	SÍ/NO	Observaciones
Solicitud del Rector o Director de la IES, dirigida al Subsecretario de Educación Superior de la SEP	☑ ☐	Oficio No. R/664/2013, de fecha 21 de febrero de 2013, dirigido al Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior, firma Mtro. Sergio Augusto López Peña, Rector.
Carta Aval COEPES (únicamente modalidad A y B)	☑ ☐	(copia) Acta de 1era. Sesión ordinaria del año 2013, de fecha 31 de enero de 2013, firma Ing. José Martín Farias Maldonado, Secretario de Educación y Presidente de la COEPEES.
Formato para presentación del proyecto (1_ Fmto para la presentación del proyecto FADOEES 2013)	☑ ☐	Formato En Excel
Previsión del número anual de nuevos alumnos que se incorporarán en el ciclo 2013 - 2014, y hasta el ciclo 2018 - 2019	☑ ☐	
Denominación de los programas académicos con los que se pretende iniciar la prestación del servicio educativo (modalidad A)	☐ ☑	No apliac debido a la modalidad del proyecto
Meta Académica del proyecto (Incremento de Matrícula)	☑ ☐	
Impresión página Web de la existencia de los informes financieros FADOEES 2012	☑ ☐	
Información complementaria (Anexos estadísticos, estudios de factibilidad, etc.), opcional.	☑ ☐	Proyecto en extenso
Observaciones Generales		

12:50
S.E.P. 05 25
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUPERIOR
RECIBIDO
22 FEB. 2013
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
22 FEB 2013
12:39
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR

Entrega:

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey	Coordinador Administrativo de Planeación	01 938 3811018 Ext. 1310/1311	jcetina@delfin.unacar.mx	

Recibe:

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
Mtra. Anahí M. Rojas Macías	Jefa de Departamento de Planeación	3601 1000, Ext. 65648	anahi.rojas@sep.gob.mx	

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Por mi conducto y con base en los Lineamientos del **Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior** para el ejercicio fiscal 2013, la Universidad Autónoma del Carmen, presenta para evaluación el proyecto con las características que a continuación se mencionan:

Nombre del proyecto:

Creación de las condiciones necesarias para atender al incremento marginal de la matrícula de nivel superior en programas educativos pertinentes de licenciatura; de reciente creación y que no aún cuentan con egresados.

PROYECTO DIRIGIDO A:			
A) Creación de nuevo (s) campi, planteles o unidades foráneas:		C) Incremento de Matrícula en PE de P.A/TSU y Licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados (programas de reciente creación)	X
B) Creación de nuevos programas educativos	X	D) Incremento de matrícula en programas de PA/TSU y licenciatura reconocidos por su buena calidad; y posgrados reconocidos en el PNPC del CONACyT	

TIPO DE PROYECTO: (3 Bis)	
Nuevo:	X
De continuidad:	X

Costo total del Proyecto 2013 (Por rubro)			
Obra	Equipamiento	Gastos de operación	Total
0.00	137,963,619.57	0.00	137,963,619.57

Datos del responsable del proyecto

Nombre: Juan Pablo Cetina Monterrey
Cargo: Coordinador Administrativo de Planeación
Teléfono(s) con clave de larga distancia: 01 938 38 1 10 18 ext. 1310 y 1311
Dirección de correo electrónico: jcetina@delfin.unacar.mx
Página Web donde se informará del ejercicio del recurso: www.unacar.mx/planeacion

Datos del responsable operativo del proyecto

Nombre: Claudia Mariel Pérez López
Cargo: Jefa de Departamento de Proyectos
Teléfono(s) con clave de larga distancia: 01 938 38 1 10 18 ext. 1311 y 1338
Dirección de correo electrónico: cmperez@delfin.unacar.mx

Justificación del Proyecto:

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2016 y fue realizado tomando en cuenta el Plan de Desarrollo del Estado de Campeche, así como el Programa Sectoria de Educación del Estado, con énfasis en dos grandes oportunidades que se presentan en el entorno; 1) la industria petrolera y 2) la riqueza del medio ambiente. En su primer eje; "Consolidar el modelo educativo Acalán", en su primer objetivo estratégico; "Fortalecer el modelo curricular en todos los niveles y modalidades educativas", menciona la meta; "El 100 por ciento de los programas educativos de nivel superior activos con estudios de factibilidad y pertinencia actualizados", Así como el sexto objetivo estratégico; "Ampliar y diversificar la oferta educativa" y su meta; "Incrementar la matrícula del nivel medio superior en la modalidad escolarizada, un 22 por ciento".

En Ciudad del Carmen, Campeche, el poder adquisitivo promedio es más alto que en otros lugares en general, por lo que muchos egresados de preparatoria se van a otras ciudades al no encontrar la oferta educativa de su preferencia, tan solo en la preparatorio de la UNACAR, el 25 por ciento de los estudiantes egresados se van a estudiar a otras ciudades. Cuando se iniciaron los programas educativos de Ingeniería Petrolera, Ingeniería Mecatrónica y Licenciatura en Biología Marina, aumentó el número de estudiantes en la matrícula de licenciatura en la UNACAR, gozando de este beneficio por último año, ya que aunque no reportan egresados, el ciclo 2013-2014 será el profesionalizante especializado y último sin que egresen todavía sus estudiantes. Para este ciclo escolar se ofertarán por primera vez la Licenciatura en Medicina, esperada por muchos estudiantes que tenían que salir a buscar la opción, Ingeniería Geofísica, Ingeniería Geológica e Ingeniería en Energía, directamente relacionadas con la industria petrolera y la Licenciatura en Arquitectura Sustentable e Ingeniería en Diseño Multimedia, programas educativos aperturados por su alto grado de pertinencia y demanda de los estudiantes.

El Artículo 4 Constitucional, establece que la salud es considerada un derecho para coadyuvar a incrementar las posibilidades de desarrollo pleno de hombres y mujeres. Esto es así porque, en su concepción individual y colectiva, la salud es producto de complejas interacciones entre procesos biológicos, psicológicos, ecológicos y socioeconómicos que usualmente tienen lugar entre la población y su entorno. En la región Sur Sureste de la ANUIES están los Estados de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Veracruz, Chiapas y Oaxaca, todas las Universidades Públicas Estatales ofertando la Licenciatura en Medicina por lo que ahora la UNACAR tendrá esta oportunidad para ofrecer a los habitantes de su zona de impacto. según estadísticas del Diagnostico de Salud de Pemex 2012, la cifra era de más de 36,121 trabajadores en plataformas en constante movimiento mensual, de los cuales aproximadamente existe una relación 1:1 entre trabajadores de Pemex y trabajadores de compañías, estas últimas se cuantifican en más de 150 en Ciudad del Carmen. Isla del Carmen es, actualmente, uno de los lugares más importantes del país debido a que es una zona rica en yacimientos petrolíferos porque de su subsuelo se extrae el 74% de la producción nacional de petróleo.

En el Plan Estatal de Desarrollo de Campeche 2009-2015 se señala que, a nivel del estado, incluyendo el petróleo y gas, la concentración de la economía se encuentra en Carmen que produce el 96% de la producción total del estado. Sin el petróleo y gas, la economía de Carmen representa 61% y la ciudad de San Francisco de Campeche un 28%, mientras que el 11% se reparte entre los 9 municipios restantes. Una realidad en nuestro estado, es la creciente demanda de aspirantes a la Licenciatura en medicina lo que se explica, por un lado, por el aumento de servicios de salud producto del alto ritmo de crecimiento anual de la población (4.2%); así como del reconocimiento de la alta calidad de nuestros programas educativos, a nivel regional y nacional.

En el periodo escolar 20011-2012, en las escuelas de medicina de la región, se recibió un total de 4100 solicitudes de aspirantes a la carrera de medicina, de las cuales 600 estuvieron en la Facultad de Medicina de Campeche, 1100 para la de Tabasco, 600 para Quintana Roo y Chiapas respectivamente, el resto para la Universidad Autónoma de Yucatán. Estas solicitudes representaron un 23% de incremento con respecto al año anterior. Del total de solicitudes recibidas se atendieron 462 (18.94%), en virtud de la capacidad actual de atención de estas unidades académicas; de tal manera que aun cuando un buen número de aspirantes obtuvo un puntaje elevado, no fue posible brindar un espacio para sus estudios por dificultades de infraestructura.

Este programa se basa en el proyecto académico de la Universidad Autónoma del Carmen así como en los propósitos del Proyecto Educativo del Gobierno del Estado de Campeche. En este sentido, se propone atender los intereses y las necesidades de formación de los egresados a través de una propuesta de estudios de licenciatura que responda a las condiciones del contexto de Ciudad del Carmen y sus particularidades relacionadas con la industria petrolera así como a las características generales del Estado de Campeche.

El número de unidades médicas del estado de Campeche favorece la creación del Programa Educativo de Licenciatura en Medicina en la Universidad Autónoma del Carmen. En este sentido, a nivel de la Secretaría de Salud del estado contamos con 156 unidades médicas (INEGI, 2012), lo que significa que existen 29 unidades médicas por cada 100,000 mil habitantes. En Carmen funcionan 27 unidades médicas Institucionales, siendo una del ISSSTE, 16 de la Secretaría de Salud, 2 del IMSS, 7 del IMSS Oportunidades, una de la Secretaría de Marina, 7 módulos pertenecientes al Ayuntamiento, un Centro de rehabilitación del DIF, en la modalidad de brigadas médicas existen 4, ampliando la cobertura de los servicios, integradas por médicos generales.

Según datos del IMSS, publicados por su Director, José Antonio González Anaya, el 20 de febrero de este año, alrededor de 3 mil médicos concluyen en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) su formación como especialistas. De éstos, la mayoría son contratados por el organismo para sustituir a los 2 mil 500 profesionales de la medicina que, por antigüedad, alcanzan su derecho al retiro. El director general del instituto, informó que en esta ocasión se contratará a 2 mil 300. A la vez, otros 3 mil 742 egresados de las escuelas de medicina –de los 6 mil 964 que aprobaron el examen nacional de residencias médicas, en septiembre del año pasado-- se incorporarán como residentes a partir del próximo primero de marzo, fecha de inicio del ciclo escolar 2013-2014.

México, 12 Nov. (Notimex).- En el marco de la Convención Nacional Geológica, el director general de Pemex Exploración y Producción, Carlos Morales Gil destacó que aunque la paraestatal contrata una gran variedad de servicios, "la evaluación de la información sísmica es 100 por ciento nuestra". En su cuenta de twitter, la paraestatal señaló que una de las razones del éxito en la exploración marina es que "nuestros geólogos especializados son los que deciden dónde perforar".

Parece paradójico que siendo el estado petrolero por excelencia, que nutre al país, no se tenga todavía un Ingeniero petrolero egresado de la UNACAR y que no exista la carrera de Ingeniero Geólogo o de Ingeniero Geofísico en todo el Sureste que genere el descubrimiento de nuevos yacimientos.
El Programa Estratégico Tecnológico 2013-2027 de México, plantea en su objetivo 1; "la búsqueda de una relación confiable entre propiedades petrofísicas a partir de registros geofísicos de pozos y datos sísmicos y "la asmiliación de herramientas tecnológicas de modelado estructural 3D para realizar estudios de mini cuencas en áreas de tectónica salina, arcillosa, contraccional y extensional, así como "la integración de resultados de generación-migración de hidrocarburos con modelo de evolución estructural de horizontes almacenadores y "la mejora de la resolución de correlaciones estratigráficas entre pozos y determinar grado de incertidumbre en la extrapolación hacia otros pozos". Entre otras acciones que requieren de las habilidades de geofísicos y geólogos y expertos todo tipo de energía y desarrollo de simuladores.
Las mismas actividades derivadas de la extracción de los combustóleos han generado daños al medio ambiente, a pesar de que PEMEX es reconocida a nivel mundial por ser una empresa que se preocupa de no dañar los sistemas ecológicos. El programa educativo ya ofertado de biología marina con enfoque en la sustentabilidad ha tenido aceptación por los estudiantes y por las autoridades de la paraestatal y la Licenciatura en Arquitectura Sustentable, se suma a este proyecto, para cuidar que las edificaciones no solo se hagan de manera limpia, sino aprovechen fuentes renovables de energía que eviten el deterioro del medio ambiente.
Finalmente, es necesario enfatizar que la nueva oferta educativa y de reciente creación están relacionadas entre sí y dan respuesta a las dos grandes oportunidades de nuestro entorno, "la industria petrolera" y "el medio ambiente", las cuales, son de gran demanda y aceptación por los estudiantes de preparatoria por lo que aumentará la matrícula de nivel superior en programas educativos no solo demandados, sino con algo grado de pertinencia y alta remuneración económica mayor a los programas educativos tradicionales.

Objetivo general:	Meta Académica del proyecto:
Incrementar la matrícula total de nivel superior a través de la oferta de programas educativos con alto grado de pertinencia en el entorno, creado las condiciones de laboratorios, equipos y acervo biblio-hemerográfico necesarias para que el proceso de enseñanza, aprendizaje y autoaprendizaje se facilite a través de las experiencias de aprendizaje significativo basadas en competencias.	A través de este Fondo, se apoyarán 9 programas educativos, por lo que para el ciclo 2013-2014, la institución incrementará su matrícula en 428 estudiantes; esto es, la institución pasará de 4,999 alumnos del ciclo escolar 2012-2013 a 5,427 alumnos en el ciclo escolar 2013-2014, sólo en los PE para los que se solicita apoyo.

Objetivo particular	Meta	Acción	Recurso total solicitado 2013	Breve justificación
1. Generar las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes que ingresarán al programa educatvo de licenciatura en medicina, ofertada por primera ocasión.	1.1. Incrementar la matrícula en 100 estudiantes que ingresan a la licenciatura en medicina, como nuevo programa educativo.	1.1.1. Equipamiento de laboratorios y simuladores.	115,974,998.29	Atención a los nuevos programas educativos para el primer y segundo año en que se ofertarán. Exclusivamente laboratorios y equipamiento para prácticas de experiencias de aprendizaje.
		1.1.2. Equipamiento de acervo biblio-hemerográfico.	1,120,000.00	Acervo bibliográfico necesario para atender a los estudiantes en el primer año de la licenciatura en medicina.
2. Generar las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes que ingresarán a la ingeniería geofísica, ingeniería geológica e ingeniería en energía, ofertadas por primera ocasión.	2.1. Incrementar la matrícula en 185 estudiantes que ingresan a la ingeniería geofísica (100 estudiantes), ingeniería geológica (45 estudiantes) e ingeniería en energía (40 estudiantes), como nuevos programas educativos.	2.1.1. Equipamiento de laboratorios y simuladores.	14,985,444.00	Atención a los nuevos programas educativos para el primer año en que se ofertarán. Exclusivamente laboratorios y equipamiento para prácticas de experiencias de aprendizaje.
3. Generar las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes que ingresarán a la ingeniería en diseño multimedia y a la licenciatura en arquitectura sustentable, ofertadas por primera ocasión.	3.1. Incrementar la matrícula en 85 estudiantes que ingresan a la ingeniería en diseño multimedia (45 estudiantes) y licenciatura en arquitectura sustentable (40 estudiantes), como nuevos programas educativos.	3.1.1. Equipamiento de laboratorios y simuladores.	4,527,784.28	Atención a los nuevos programas educativos para el primer año en que se ofertarán. Exclusivamente laboratorios y equipamiento para prácticas de experiencias de aprendizaje.
4. Generar las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes adicionales que ingresarán a la ingeniería petrolera, ingeniería mecatrónica y a la licenciatura en biología marina, que aún no reportan egresados.	4.1. Incrementar la matrícula en 58 estudiantes adicionales que ingresan a la ingeniería en petrolera, ingeniería mecatrónica y licenciatura en biología marina, que tienen su última generación incremental.	4.1.1. Equipamiento de laboratorios y simuladores.	1,355,393.00	Equipamiento necesario para atender los cursos terminales y especializantes.
		Total	137,963,619.57	

Objetivo Particular 1: EQUIPAMIENTO y ACERVO BIBLIO-HEMEROGRÁFICO

Número de Meta	Número de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario $	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso solicitado 2013	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
1.1.	1.1.1.	1.1.1.1. Mesa de Laboratorio, con cobertura superior de acero inoxidable, torretas superiores para ubicación de cristalería y reactivos en uso, estanteria baja para ubicaciòn de materiales y equipos, vertedero para residuos, suministro de agua, corriente electrica, gas y vacio, banquetas giratorias.	Equipamiento de Espacio Educativo	30,000.00	8	pieza(s)	240,000.00	Adaptación del equipo de Bromatología-Nutrición y Microbiología-Parasitología, así como el mobiliario necesario. Los equipos son necesarios por las normas de salud sugeridas por la Secretaría de Salud del Estado de Campeche y por los organismos acreditadores. Clasificacion y análisis de las muestras recolectadas.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.2. Armario de pared para laboratorio	Equipamiento de Espacio Educativo	13,000.00	4	pieza(s)	52,000.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.3. Espectrofotometro UV-VIS	Equipamiento de Espacio Educativo	200,938.28	1	pieza(s)	200,938.28		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.4. Cromatografo Gaseoso	Equipamiento de Espacio Educativo	750,000.00	1	pieza(s)	750,000.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.5. Espectrofotometro de masas	Equipamiento de Espacio Educativo	400,000.00	1	pieza(s)	400,000.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.6. Destilador de Agus para Laboratorio	Equipamiento de Espacio Educativo	55,000.00	1	pieza(s)	55,000.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.7. Estufa de secado	Equipamiento de Espacio Educativo	60,780.00	1	pieza(s)	60,780.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.8. Aparato micro kjeldahl p/dest.	Equipamiento de Espacio Educativo	65,922.18	1	pieza(s)	65,922.18		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.9. Aparato de fibra cruda, 6 lugares	Equipamiento de Espacio Educativo	183,839.32	1	pieza(s)	183,839.32		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.10. Microcopio Optico Binocular 2000x Quasar Profesional	Equipamiento de Espacio Educativo	7,000.00	10	pieza(s)	70,000.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.11.Campana de extraccion de humos 120x75x225 cm.	Equipamiento de Espacio Educativo	226,993.00	1	pieza(s)	226,993.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.12. Extractor de solventes Modelo SER 148/3	Equipamiento de Espacio Educativo	153,000.00	1	pieza(s)	153,000.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.13. Incubadoras Microbilógicas	Equipamiento de Espacio Educativo	25,000.00	2	pieza(s)	50,000.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.14. Mesa para balanza y dos espacios con sistema antivibratorio con 3.34 mtros de cubierta de trabajo de 30" de fondo de platico laminado y dos gabinetes altos con cajon, puerta y entre paños, con pata de tambor alta, 3 torretas electricas en ac. Inoxidable con contacto duplex polarizado c/tapas para interperie 125 VCA-15 A, 1 Torreta cromada con Niple y valvula para servicio de vacio; 1 torreta cromada con niple y valvula para servicio de aire; 3 estantes vitrina de 900 mm de frente, 2 tapas de ajuste de 20c, 4 esquineros metálicos en ac. inoxidable tipo 304 cal. 18 y 2 zoclos vinilicos negros.	Equipamiento de Espacio Educativo	67,000.00	1		67,000.00	Equipamiento necesario para el proceso enseñanza aprendizaje de la Licenciatura en Medicina en ciencias básicas y analíticas.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.15. Microscopio biológico binocular	Equipamiento de Espacio Educativo	25,184.00	10	pieza(s)	251,840.00	Con la finalidad de desarrollar las competencias deseables para la formación de recursos humanos en salud, es necesario contar con espacios físicos que aseguren el proceso enseñanza - aprendizaje que cuente con los laboratorios mínimos para la atención a la	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.16. mesa triangular	Equipamiento de Espacio Educativo	3,626.16	120	pieza(s)	435,139.20		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.17. silla escolar	Equipamiento de Espacio Educativo	1,444.90	120	pieza(s)	173,387.52		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.18. sillon ejecutivo	Equipamiento de Espacio Educativo	3,478.61	15	pieza(s)	52,179.12		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.19. pupitre	Equipamiento de Espacio Educativo	1,579.92	120	pieza(s)	189,590.40		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.20. locker	Equipamiento de Espacio Educativo	2,321.68	45	pieza(s)	104,475.42		20/12/2013

1.1.	1.1.1.	1.1.1.21. computadora portatil	Equipamiento de Espacio Educativo	35,010.60	3	pieza(s)	105,031.80	para la atención a la demanda de la nueva oferta educativa. Estos equipos son para atender las ciencias analíticas de los primeros dos ciclos semestrales del programa educativos.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.22. esterilizador	Equipamiento de Espacio Educativo	331,783.20	1	pieza(s)	331,783.20		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.23. archivero	Equipamiento de Espacio Educativo	45,567.72	3	pieza(s)	136,703.16		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.24. estufa incubadora	Equipamiento de Espacio Educativo	33,129.60	2	pieza(s)	66,259.20		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.25. autoclave vertical manual	Equipamiento de Espacio Educativo	50,387.62	2	pieza(s)	100,775.23		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.26. balanza analitica de 210 gr	Equipamiento de Espacio Educativo	29,510.40	3	pieza(s)	88,531.20		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.27. mesa a muro con tarja	Equipamiento de Espacio Educativo	83,089.25	1	pieza(s)	83,089.25		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.28. gabinete para acidos y solventes	Equipamiento de Espacio Educativo	112,415.09	6	pieza(s)	674,490.53		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.29. mesa isla con repisa, puente y tarja	Equipamiento de Espacio Educativo	136,626.08	2	pieza(s)	273,252.16		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.30. mesa a muro con tarjas	Equipamiento de Espacio Educativo	115,690.64	1	pieza(s)	115,690.64		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.31. banco giratorio	Equipamiento de Espacio Educativo	3,528.60	120	pieza(s)	423,432.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.32. balanza analitica de 210 gr	Equipamiento de Espacio Educativo	29,510.40	2	pieza(s)	59,020.80		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.33. evaporador rotatorio	Equipamiento de Espacio Educativo	64,664.74	2	pieza(s)	129,329.47		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.34. sistema de adquisicion y analisi de señales student lab	Equipamiento de Espacio Educativo	185,553.60	3	pieza(s)	556,660.80		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.35. sistema de analis de gases gassys	Equipamiento de Espacio Educativo	81,348.48	3	pieza(s)	244,045.44		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.36. sistema de adquisicion y analisis de datos	Equipamiento de Espacio Educativo	137,251.20	3	pieza(s)	411,753.60		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.37. amplificador de presion no invasiva	Equipamiento de Espacio Educativo	137,808.00	1	pieza(s)	137,808.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.38. amplificador de proposito general	Equipamiento de Espacio Educativo	14,755.20	8	pieza(s)	118,041.60		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.39. microscopio biológico binocular	Equipamiento de Espacio Educativo	25,104.61	30	pieza(s)	753,138.36	Equipar el laboratorio de Estructura y Función I Molecular.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.40. cámara infinity digital	Equipamiento de Espacio Educativo	25,695.60	2	pieza(s)	51,391.20		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.41. autoclave vertical manual	Equipamiento de Espacio Educativo	50,387.62	2	pieza(s)	100,775.23		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.42. mesa triangulo con rodajas	Equipamiento de Espacio Educativo	136,426.84	2	pieza(s)	272,853.67		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.43. mesa a muro	Equipamiento de Espacio Educativo	61,734.68	1	pieza(s)	61,734.68		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.44. mesa a muro con tarjas	Equipamiento de Espacio Educativo	99,707.10	1	pieza(s)	99,707.10		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.45. campana de extraccion de humos	Equipamiento de Espacio Educativo	64,772.16	1	pieza(s)	64,772.16		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.46. microscopio biológico binocular	Equipamiento de Espacio Educativo	25,104.61	10	pieza(s)	251,046.12	Equipar el laboratorio de Estructura y Función I I- Celular.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.47. mesa triangulo con rodajas	Equipamiento de Espacio Educativo	136,426.84	2	pieza(s)	272,853.67		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.48. modelo de figura muscular masculina	Equipamiento de Espacio Educativo	25,707.26	2	pieza(s)	51,414.53		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.49. modelo de torso con cabeza intercambiable	Equipamiento de Espacio Educativo	82,312.67	2	pieza(s)	164,625.34		
1.1.	1.1.1.	1.1.1.50. modelo de cortes horizontales de cabeza	Equipamiento de Espacio Educativo	92,241.28	2	pieza(s)	184,482.55		
1.1.	1.1.1.	1.1.1.51. modelo de craneo facial	Equipamiento de Espacio Educativo	36,954.18	2	pieza(s)	73,908.36		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.52. modelo de corazon	Equipamiento de Espacio Educativo	32,875.63	2	pieza(s)	65,751.26		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.53. modelo de pelvis femenina	Equipamiento de Espacio Educativo	32,628.44	2	pieza(s)	65,256.89		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.54. mesa pasteur	Equipamiento de Espacio Educativo	5,674.32	14	pieza(s)	79,440.48	Equipar el Laboratorio de Simulación.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.55. brazo para venopunsion	Equipamiento de Espacio Educativo	16,250.40	5	pieza(s)	81,252.00		20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.56. equipo para desarrollo de habilidades quirúrgicas básicas marca simsurgery completo con monitor pantalla plana de 17"	Equipamiento de Espacio Educativo	295,113.28	1	pieza(s)	295,113.28	Equipo para desarrollo de habilidades quirúrgicas básicas marca SimSurgery completo con monitor pantalla plana de 17"	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.57. plataforma para educación y entrenamiento quirúrgico virtual, marca simsurgery, modelo sep vr.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,307,320.00	1	pieza(s)	1,307,320.00	Plataforma para educación y entrenamiento quirúrgico virtual, marca SimSurgery, modelo SEP VR.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.58. paquete para mesa de trabajo que incluye: pc con un mínimo de windows xp, monitor flat panel de 17", tambor reproductor de sonidos cat. 718-8500, tambor reproductor de pulsos	Equipamiento de Espacio Educativo	170,520.00	5	pieza(s)	852,600.00	Paquete para mesa DE TRABAJO que incluye:	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.59. simulador para examen pélvico, marca meti, modelo examsim.	Equipamiento de Espacio Educativo	675,259.20	1	pieza(s)	675,259.20	Simulador para examen Pélvico, marca METI, modelo ExamSim.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.60. paquete de 107 simuladores (ver anexo 1) para el desarrollo de destrezas básicas	Equipamiento de Espacio Educativo	1,437,483.60	1	pieza(s)	1,437,483.60	Paquete de 107 simuladores (ver ANEXO 1) para el desarrollo de destrezas básicas	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.61. simulador bebe (3-6 meses, 72.3 cm y 9 kg) unidad básica, marca meti, modelo babysim que incluye:	Equipamiento de Espacio Educativo	1,726,799.20	1	pieza(s)	1,726,799.20	Simulador Bebe (3-6 meses, 72.3 cm y 9 kg) Unidad Básica, marca METI, modelo BabySim que incluye:	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.62. juego de accesorios para gases ecs - para usarse con cilindro h.	Equipamiento de Espacio Educativo	25,009.60	1	pieza(s)	25,009.60	Juego de Accesorios para Gases ECS - para usarse con Cilindro H.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.63. Módulo de aprendizaje: infant emergencies	Equipamiento de Espacio Educativo	73,892.00	1	pieza(s)	73,892.00	Modulo de aprendizaje: Infant Emergencies	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.64. unidad básica que consta de un simulador de paciente humano adulto totalmente instrumentado e inalámbrico, con piel elástica muy parecida a la del ser humano, con esqueleto estructurado y articulaciones lo que le da movimientos anatómicos reales.	Equipamiento de Espacio Educativo	2,687,395.20	1	pieza(s)	2,687,395.20	Unidad básica que consta de un simulador de paciente humano adulto totalmente instrumentado e inalámbrico, con piel elástica muy parecida a la del ser humano, con esqueleto estructurado y articulaciones lo que le da movimientos anatómicos reales.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.65. módulo acls para istan con 10 escenarios	Equipamiento de Espacio Educativo	158,242.56	1	pieza(s)	158,242.56	Módulo ACLS para iStan con 10 escenarios	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.66. módulo de situaciones cardiopulmonares críticas con 8 escenarios	Equipamiento de Espacio Educativo	124,411.39	1	pieza(s)	124,411.39	Módulo de Situaciones Cardiopulmonares Críticas con 8 escenarios	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.67. módulo de enfermería en adultos con 10 escenarios tomados del pnci	Equipamiento de Espacio Educativo	204,624.00	1	pieza(s)	204,624.00	Módulo de enfermería en adultos con 10 escenarios tomados del PNCI	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.68. módulo de medicina de urgencia (ems) con 10 escenarios	Equipamiento de Espacio Educativo	147,329.28	1	pieza(s)	147,329.28	Módulo de Medicina de Urgencia (EMS) con 10 escenarios	20/12/2013

1.1.	1.1.1.	1.1.1.69. módulo de medicina de desastres con 15 escenarios	Equipamiento de Espacio Educativo	253,733.76	1	pieza(s)	253,733.76	Módulo de Medicina de Desastres con 15 escenarios	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.70. meti vision	Equipamiento de Espacio Educativo	750,288.00	1	pieza(s)	750,288.00	METI Vision	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.71. cardiosim vii completo	Equipamiento de Espacio Educativo	1,276,626.40	1	pieza(s)	1,276,626.40	CARDIOSIM VII Completo	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.72. simulador de paciente humano, marca meti, modelo hps-101 (unidad básica para anestesia).	Equipamiento de Espacio Educativo	7,245,963.20	1	pieza(s)	7,245,963.20	Simulador de Paciente Humano, marca METI, modelo HPS-101 (Unidad básica para Anestesia).	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.73. compresor portátil de aire grado médico (libre de aceite y muy bajo nivel de ruido).	Equipamiento de Espacio Educativo	77,302.40	1	pieza(s)	77,302.40	Compresor portátil de aire grado médico (Libre de aceite y muy bajo nivel de ruido).	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.74. kit de accesorios para gas-anestesia.	Equipamiento de Espacio Educativo	47,745.60	1	pieza(s)	47,745.60	Kit de accesorios para GAS-ANESTESIA.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.75. kit de accidentes trauma/desaste.	Equipamiento de Espacio Educativo	622,966.40	1	pieza(s)	622,966.40	Kit de accidentes TRAUMA/DESASTE.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.76. maniquí pediátrico robótico de cuerpo entero, modelo pediasim.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,289,131.20	1	pieza(s)	1,289,131.20	Maniquí Pediátrico Robótico de cuerpo entero, modelo PEDIASIM.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.77. contrato ampliado de garantía adicional por 5 años. (años 2008 al 2012).	Equipamiento de Espacio Educativo	1,636,992.00	1	pieza(s)	1,636,992.00	Contrato ampliado de garantía adicional por 5 años. (años 2008 al 2012).	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.78. paquete con los siguientes módulos de aprendizaje: módulo de desastres médicos con 15 escenarios., acls con 10 escenarios, situaciones críticas cardiopulmonares con 8 escenarios,programa de integración curricular de enfermería (pnci) con 90 escenarios.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,807,512.00	1	pieza(s)	1,807,512.00	Paquete con los siguientes módulos de aprendizaje: Módulo de desastres médicos con 15 escenarios., ACLS con 10 escenarios, Situaciones críticas cardiopulmonares con 8 escenarios,Programa de integración curricular de enfermería (PNCI) con 90 escenarios.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.79. unidad básica que consta de un simulador de paciente humano adulto totalmente instrumentado e inalámbrico, con piel elástica y muy parecida a la del ser humano con esqueleto estructurado lo que le da movimientos articulares anatómicos reales.	Equipamiento de Espacio Educativo	2,364,544.00	3	pieza(s)	7,093,632.00	Unidad básica que consta de un simulador de paciente humano adulto totalmente instrumentado e inalámbrico, con piel elástica y muy parecida a la del ser humano con esqueleto estructurado lo que le da movimientos articulares anatómicos reales.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.80. paquete con los siguientes módulos de aprendizaje y licencias adicionales necesarias: módulo acls para istan con 10 escenarios (1), licencia adicional para módulo de aprendizaje acls-istan (2), módulo de situaciones cardiopulmonares críticas (8 escenarios) (1), licencia adicional para situaciones cardiopulmonares críticas para istan (2), módulo de enfermería en adultos con 10 escenarios tomados del pnci (1), licencia adicional para el módulo de enfermería en el adulto (2), módulo de medicina de urgencia (ems) con 10 escenarios (1), licencia adicional para el módulo ems (2), módulo de medicina de desastres con 15 escenarios (1), licencia adicional para módulo de medicina de desastres (2)	Equipamiento de Espacio Educativo	1,023,120.00	1	pieza(s)	1,023,120.00	Paquete con los siguientes módulos de aprendizaje y Licencias adicionales necesarias: Módulo ACLS para iStan con 10 escenarios (1), Licencia adicional para módulo de aprendizaje ACLS-iStan (2), Módulo de Situaciones Cardiopulmonares Críticas (8 escenarios) (1), Licencia adicional para situaciones cardiopulmonares críticas para iStan (2), Módulo de enfermería en adultos con 10 escenarios tomados del PNCI (1), Licencia adicional para el Módulo de enfermería en el adulto (2), Módulo de Medicina de Urgencia (EMS) con 10 escenarios (1), Licencia adicional para el módulo EMS (2), Módulo de Medicina de Desastres con 15 escenarios (1),	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.81. garantía multianual ampliada por 5 años adicionales.	Equipamiento de Espacio Educativo	909,440.00	3	pieza(s)	2,728,320.00	Garantía multianual ampliada por 5 años adicionales.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.82. desfibrilador con marcapasos.	Equipamiento de Espacio Educativo	227,360.00	1	pieza(s)	227,360.00	Desfibrilador con marcapasos.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.83. ventilador volumétrico.	Equipamiento de Espacio Educativo	659,344.00	1	pieza(s)	659,344.00	Ventilador volumétrico.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.84. simuladores en tres grupos de edad; adultos clave sb37716u (4); escolar clave sb22746u (2) y bebé clave sb27321u (2) ubicados en sala 5 de hospiitalización (hospital virtual). para más detalle de las especificaciones de los 8 simuladores ver listado anexo.	Equipamiento de Espacio Educativo	781,572.74	8	pieza(s)	6,252,581.89	Simuladores en tres grupos de edad; adultos clave SB37716U (4); escolar clave SB22746U (2) y bebé clave SB27321U (2) ubicados en sala 5 de hospiitalización (Hospital Virtual). Para más detalle de las especificaciones de los 8 simuladores ver listado anexo.	20/12/2013

1.1.	1.1.1.	1.1.1.85. paquete para mesa de trabajo que incluye: pc, dc 5100, p4a 3.0 ghz, disco duro 80 gb, 512 mb en ram y garantía de tres años, monitor flat panel de 17", tambor reproductor de sonidos cat. 718-8500, tambor reproductor de pulsos cat. 718-8510, licencia de uso para el sistema sts de la utmb., cat. 717-8525, audífono para estudiante, cat. 718-0409,	Equipamiento de Espacio Educativo	132,518.40	16	pieza(s)	2,120,294.40	Paquete para mesa DE TRABAJO que incluye: PC, DC 5100, P4A 3.0 GHZ, Disco duro 80 GB, 512 MB en ram y garantía de tres años, Monitor Flat panel de 17", Tambor reproductor de sonidos cat. 718-8500, Tambor reproductor de pulsos cat. 718-8510, Licencia de uso para el sistema STS de la UTMB., Cat. 717-8525, Audífono para estudiante, cat. 718-0409,	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.86. simulador para examen pélvico, marca meti, modelo examsim.	Equipamiento de Espacio Educativo	632,060.80	1	pieza(s)	632,060.80	Simulador para examen Pélvico, marca METI, modelo ExamSim.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.87. cardiosim vii completo, que consta de lo siguiente: sistema dee enseñanza digital de ruidos cardiacos, pulmonares e instestinales, marca cardionics, modelo cardiosim vii.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,094,251.20	1	pieza(s)	1,094,251.20	CARDIOSIM VII Completo, que consta de lo siguiente: SISTEMA DEE ENSEÑANZA DIGITAL DE RUIDOS CARDIACOS, PULMONARES E INSTESTINALES, MARCA CARDIONICS, MODELO CARDIOSIM VII.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.88. sistema inalámbrico de reproducción y trasmisión de ruidos cardiacos, pulmonares y peristálticos y 32 receptores (estetoscopios).	Equipamiento de Espacio Educativo	384,238.40	1	pieza(s)	384,238.40	Sistema inalámbrico de reproducción y trasmisión de ruidos cardiacos, pulmonares y peristálticos y 32 receptores (estetoscopios).	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.89. maniquí para la adquisición de destrezas relacionadas al ecg-12 derivaciones completo con electrocardiografo automático de 12 derivaciones.	Equipamiento de Espacio Educativo	335,356.00	1	pieza(s)	335,356.00	Maniquí para la adquisición de destrezas relacionadas al ECG-12 derivaciones completo con electrocardiografo automático de 12 derivaciones.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.90. noelle maternal y simulador de parto neonatal completo con simulador neonatal modelo pedi blue, computadora laptop y guía de entrenamiento.	Equipamiento de Espacio Educativo	795,646.32	1	pieza(s)	795,646.32	Noelle maternal y Simulador de parto neonatal completo con simulador neonatal modelo PEDI BLUE, computadora laptop y guía de entrenamiento.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.91. equipo para desarrollo de habilidades quirurgicas básicas modelo surgsim lts.	Equipamiento de Espacio Educativo	675,259.20	1	pieza(s)	675,259.20	Equipo para desarrollo de habilidades quirurgicas básicas modelo SurgSim LTS.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.92. plataforma para educación y entrenamiento quirúrgico virtual, marca meti, modelo step.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,307,320.00	1	pieza(s)	1,307,320.00	Plataforma para educación y entrenamiento quirúrgico virtual, marca METI, modelo step.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.93. estación de trabajo sofware meti-hps.	Equipamiento de Espacio Educativo	284,200.00	1	pieza(s)	284,200.00	Estación de trabajo sofware METI-HPS.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.94. estación de trabajo sofware meti-istan.	Equipamiento de Espacio Educativo	284,200.00	3	pieza(s)	852,600.00	Estación de trabajo sofware METI-iStan.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.95. sam + simulscope que consta de lo siguiente: 1. maniqui de auscultación para el estudiante, marca cardionics, modelo sam. 2. sistema de auscultación en la cabecera con transmisión inalámbrica de la señal hasta para 30 receptores, marca cardionics, modelo simulscope. 3. computadora portatil para el registro y análisis de fonocardiograma, electrocardiograma y aplicaciones de autoenseñanza en auscultación cardiaca.	Equipamiento de Espacio Educativo	543,390.40	3	pieza(s)	1,630,171.20	SAM + SIMULSCOPE que consta de lo siguiente: 1. MANIQUI DE AUSCULTACIÓN PARA EL ESTUDIANTE, MARCA CARDIONICS, MODELO SAM. 2. SISTEMA DE AUSCULTACIÓN EN LA CABECERA CON TRANSMISIÓN INALÁMBRICA DE LA SEÑAL HASTA PARA 30 RECEPTORES, MARCA CARDIONICS, MODELO SIMULSCOPE. 3. COMPUTADORA PORTATIL PARA EL REGISTRO Y ANÁLISIS DE FONOCARDIOGRAMA, ELECTROCARDIOGRAMA Y APLICACIONES DE AUTOENSEÑANZA EN AUSCULTACIÓN CARDIACA.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.96. equipo para desarrollo de habilidades quirúrgicas básicas marca simsurgery completo con monitor pantalla plana de 17"	Equipamiento de Espacio Educativo	340,585.28	1	pieza(s)	340,585.28	Equipo para desarrollo de habilidades quirúrgicas básicas marca SimSurgery completo con monitor pantalla plana de 17"	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.97. plataforma para educación y entrenamiento quirúrgico virtual, marca simsurgery, modelo sep vr.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,466,472.00	1	pieza(s)	1,466,472.00	Plataforma para educación y entrenamiento quirúrgico virtual, marca SimSurgery, modelo SEP VR.	20/12/2013

1.1.	1.1.1.	1.1.1.98. paquete para mesa de trabajo que incluye: pc con un mínimo de windows xp. monitor flat panel de 17".tambor reproductor de sonidos cat. 718-8500.tambor reproductor de pulsos cat. 718-8510. licencia de uso para el sistema sts de la utmb., cat. 717-8525. audífono para estudiante, cat. 718-0409. texto de trabajo cat. 014-8500.	Equipamiento de Espacio Educativo	170,520.00	5	pieza(s)	852,600.00	Paquete para mesa DE TRABAJO que incluye: PC con un mínimo de Windows XP. Monitor Flat panel de 17".Tambor reproductor de sonidos cat. 718-8500.Tambor reproductor de pulsos cat. 718-8510. Licencia de uso para el sistema STS de la UTMB., Cat. 717-8525. Audífono para estudiante, cat. 718-0409. Texto de trabajo cat. 014-8500.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.99. simulador para examen pélvico, marca meti, modelo examsim.	Equipamiento de Espacio Educativo	675,259.20	1	pieza(s)	675,259.20	Simulador para examen Pélvico, marca METI, modelo ExamSim.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.100. simulador bebe (3-6 meses, 72.3 cm y 9 kg) unidad básica, marca meti, modelo babysim	Equipamiento de Espacio Educativo	2,039,987.60	1	pieza(s)	2,039,987.60	Simulador Bebe (3-6 meses, 72.3 cm y 9 kg) Unidad Básica, marca METI, modelo BabySim	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.101. juego de accesorios para gases ecs - para usarse con cilindro h.	Equipamiento de Espacio Educativo	25,009.60	1	pieza(s)	25,009.60	Juego de Accesorios para Gases ECS - para usarse con Cilindro H.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.102. modulo de aprendizaje: infant emergencies	Equipamiento de Espacio Educativo	73,892.00	1	pieza(s)	73,892.00	Modulo de aprendizaje: Infant Emergencies	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.103. unidad básica que consta de un simulador de paciente humano adulto totalmente instrumentado e inalámbrico, con piel elástica muy parecida a la del ser humano, con esqueleto estructurado y articulaciones lo que le da movimientos anatómicos reales.	Equipamiento de Espacio Educativo	3,046,624.00	2	pieza(s)	6,093,248.00	Unidad básica que consta de un simulador de paciente humano adulto totalmente instrumentado e inalámbrico, con piel elástica muy parecida a la del ser humano, con esqueleto estructurado y articulaciones lo que le da movimientos anatómicos reales.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.104. módulo acls para istan con 10 escenarios	Equipamiento de Espacio Educativo	158,242.56	1	pieza(s)	158,242.56	Módulo ACLS para iStan con 10 escenarios	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.105. módulo de situaciones cardiopulmonares críticas con 8 escenarios	Equipamiento de Espacio Educativo	124,411.39	1	pieza(s)	124,411.39	Módulo de Situaciones Cardiopulmonares Críticas con 8 escenarios	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.106. módulo de enfermería en adultos con 10 escenarios tomados del pnci	Equipamiento de Espacio Educativo	204,624.00	1	pieza(s)	204,624.00	Módulo de enfermería en adultos con 10 escenarios tomados del PNCI	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.107. módulo de medicina de urgencia (ems) con 10 escenarios	Equipamiento de Espacio Educativo	147,329.28	1	pieza(s)	147,329.28	Módulo de Medicina de Urgencia (EMS) con 10 escenarios	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.108. módulo de medicina de desastres con 15 escenarios	Equipamiento de Espacio Educativo	253,733.76	1	pieza(s)	253,733.76	Módulo de Medicina de Desastres con 15 escenarios	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.109. meti vision: sistema de grabación digital sincronizada para video y audio	Equipamiento de Espacio Educativo	750,288.00	1	pieza(s)	750,288.00	METI Vision	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.110. cardiosim vii completo	Equipamiento de Espacio Educativo	1,477,840.00	1	pieza(s)	1,477,840.00	CARDIOSIM VII Completo	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.111. sistema inalámbrico de reproducción y trasmisión de ruidos cardiacos, pulmonares y peristálticos y 34 receptores (estetoscopios).	Equipamiento de Espacio Educativo	408,111.20	1	pieza(s)	408,111.20	Sistema inalámbrico de reproducción y trasmisión de ruidos cardiacos, pulmonares y peristálticos y 34 receptores (estetoscopios).	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.112. simulador de paciente humano, marca meti, modelo hps-101 (unidad básica para anestesia).	Equipamiento de Espacio Educativo	7,245,963.20	1	pieza(s)	7,245,963.20	Simulador de Paciente Humano, marca METI, modelo HPS-101 (Unidad básica para Anestesia).	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.113. compresor portátil de aire grado médico (libre de aceite y muy bajo nivel de ruido).	Equipamiento de Espacio Educativo	77,302.40	1	pieza(s)	77,302.40	Compresor portátil de aire grado médico (Libre de aceite y muy bajo nivel de ruido).	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.114. kit de accesorios para gas-anestesia.	Equipamiento de Espacio Educativo	47,745.60	1	pieza(s)	47,745.60	Kit de accesorios para GAS-ANESTESIA.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.115. kit de accidentes trauma/desaste.	Equipamiento de Espacio Educativo	622,966.40	1	pieza(s)	622,966.40	Kit de accidentes TRAUMA/DESASTE.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.116. maniquí pediátrico robótico de cuerpo entero, modelo pediasim.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,289,131.20	1	pieza(s)	1,289,131.20	Maniquí Pediátrico Robótico de cuerpo entero, modelo PEDIASIM.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.117. contrato ampliado de garantía adicional por 5 años. (años 2008 al 2012).	Equipamiento de Espacio Educativo	1,636,992.00	1	pieza(s)	1,636,992.00	Contrato ampliado de garantía adicional por 5 años. (años 2008 al 2012).	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.118. paquete con los siguientes módulos de aprendizaje: módulo de desastres médicos con 15 escenarios. acls con 10 escenarios. situaciones críticas cardiopulmonares con 8 escenarios. programa de integración curricular de enfermería (pnci) con 90 escenarios.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,807,512.00	1	pieza(s)	1,807,512.00	Paquete con los siguientes módulos de aprendizaje: Módulo de desastres médicos con 15 escenarios. ACLS con 10 escenarios. Situaciones críticas cardiopulmonares con 8 escenarios. Programa de integración curricular de enfermería (PNCI) con 90 escenarios.	20/12/2013

1.1.	1.1.1.	1.1.1.119. unidad básica que consta de un simulador de paciente humano adulto totalmente instrumentado e inalámbrico, con piel elástica y muy parecida a la del ser humano con esqueleto estructurado lo que le da movimientos articulares anatómicos reales.	Equipamiento de Espacio Educativo	2,364,544.00	3	pieza(s)	7,093,632.00	Unidad básica que consta de un simulador de paciente humano adulto totalmente instrumentado e inalámbrico, con piel elástica y muy parecida a la del ser humano con esqueleto estructurado lo que le da movimientos articulares anatómicos reales.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.120. paquete con los siguientes módulos de aprendizaje y licencias adicionales necesarias: módulo acls para istan con 10 escenarios (1). licencia adicional para módulo de aprendizaje acls-istan (2). módulo de situaciones cardiopulmonares críticas (8 escenarios) (1). licencia adicional para situaciones cardiopulmonares críticas para istan (2). módulo de enfermería en adultos con 10 escenarios tomados del pnci (1). licencia adicional para el módulo de enfermería en el adulto (2). módulo de medicina de urgencia (ems) con 10 escenarios (1). licencia adicional para el módulo ems (2). módulo de medicina de desastres con 15 escenarios (1). licencia adicional para módulo de medicina de desastres (2)	Equipamiento de Espacio Educativo	1,023,120.00	1	pieza(s)	1,023,120.00	Paquete con los siguientes módulos de aprendizaje y Licencias adicionales necesarias: Módulo ACLS para iStan con 10 escenarios (1). Licencia adicional para módulo de aprendizaje ACLS-iStan (2). Módulo de Situaciones Cardiopulmonares Críticas (8 escenarios) (1). Licencia adicional para situaciones cardiopulmonares críticas para iStan (2). Módulo de enfermería en adultos con 10 escenarios tomados del PNCI (1). Licencia adicional para el Módulo de enfermería en el adulto (2). Módulo de Medicina de Urgencia (EMS) con 10 escenarios (1). Licencia adicional para el módulo EMS (2). Módulo de Medicina de Desastres con 15 escenarios (1).	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.121. garantía multianual ampliada por 5 años adicionales.	Equipamiento de Espacio Educativo	909,440.00	1	pieza(s)	909,440.00	Garantía multianual ampliada por 5 años adicionales.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.122. desfibrilador con marcapasos.	Equipamiento de Espacio Educativo	227,360.00	1	pieza(s)	227,360.00	Desfibrilador con marcapasos.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.123. ventilador volumétrico.	Equipamiento de Espacio Educativo	659,344.00	1	pieza(s)	659,344.00	Ventilador volumétrico.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.124. paquete para mesa de trabajo que incluye: pc, dc 5100, p4a 3.0 ghz, disco duro 80 gb, 512 mb en ram y garantía de tres años. monitor flat panel de 17". tambor reproductor de sonidos cat. 718-8500. tambor reproductor de pulsos cat. 718-8510. licencia de uso para el sistema sts de la utmb., cat. 717-8525. audífono para estudiante, cat. 718-0409. texto de trabajo (versión español) cat. 014-8500.	Equipamiento de Espacio Educativo	132,518.40	16	pieza(s)	2,120,294.40	Paquete para mesa DE TRABAJO que incluye: PC, DC 5100, P4A 3.0 GHZ, Disco duro 80 GB, 512 MB en ram y garantía de tres años. Monitor Flat panel de 17". Tambor reproductor de sonidos cat. 718-8500. Tambor reproductor de pulsos cat. 718-8510. Licencia de uso para el sistema STS de la UTMB., Cat. 717-8525. Audífono para estudiante, cat. 718-0409. Texto de trabajo (versión español) cat. 014-8500.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.125. simuladores en tres grupos de edad; adultos clave sb37716u (4); escolar clave sb22746u (2) y bebé clave sb27321u (2) ubicados en sala 5 de hospiitalización (hospital virtual). para más detalle de las especificaciones de los 8 simuladores ver listado anexo.	Equipamiento de Espacio Educativo	781,572.74	8	pieza(s)	6,252,581.89	Simuladores en tres grupos de edad; adultos clave SB37716U (4); escolar clave SB22746U (2) y bebé clave SB27321U (2) ubicados en sala 5 de hospiitalización (Hospital Virtual). Para más detalle de las especificaciones de los 8 simuladores ver listado anexo.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.126. lador para examen pélvico, marca metí, modelo examsim.	Equipamiento de Espacio Educativo	632,060.80	1	pieza(s)	632,060.80	lador para examen Pélvico, marca METI, modelo ExamSim.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.127. cardiosim vii completo, que consta de lo siguiente: sistema dee enseñanza digital de ruidos cardiacos, pulmonares e instestinales, marca cardionics, modelo cardiosim vii.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,276,626.40	1	pieza(s)	1,276,626.40	CARDIOSIM VII Completo, que consta de lo siguiente: SISTEMA DEE ENSEÑANZA DIGITAL DE RUIDOS CARDIACOS, PULMONARES E INSTESTINALES, MARCA CARDIONICS, MODELO CARDIOSIM VII.	20/12/2013

1.1.	1.1.1.	1.1.1.128. sistema inalámbrico de reproducción y trasmisión de ruidos cardiacos, pulmonares y peristálticos y 32 receptores (estetoscopios).	Equipamiento de Espacio Educativo	384,238.40	1	pieza(s)	384,238.40	Sistema inalámbrico de reproducción y trasmisión de ruidos cardiacos, pulmonares y peristálticos y 32 receptores (estetoscopios).	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.129. maniquí para la adquisición de destrezas relacionadas al ecg-12 derivaciones completo con electrocardiografo automático de 12 derivaciones.	Equipamiento de Espacio Educativo	335,356.00	1	pieza(s)	335,356.00	Maniquí para la adquisición de destrezas relacionadas al ECG-12 derivaciones completo con electrocardiografo automático de 12 derivaciones.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.130. noelle maternal y simulador de parto neonatal completo con simulador neonatal modelo pedi blue, computadora laptop y guía de entrenamiento.	Equipamiento de Espacio Educativo	795,646.32	1	pieza(s)	795,646.32	Noelle maternal y Simulador de parto neonatal completo con simulador neonatal modelo PEDI BLUE, computadora laptop y guía de entrenamiento.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.131. equipo para desarrollo de habilidades quirurgicas básicas modelo surgsim lts.	Equipamiento de Espacio Educativo	675,259.20	1	pieza(s)	675,259.20	Equipo para desarrollo de habilidades quirurgicas básicas modelo SurgSim LTS.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.132. plataforma para educación y entrenamiento quirúrgico virtual, marca meti, modelo step.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,307,320.00	1	pieza(s)	1,307,320.00	Plataforma para educación y entrenamiento quirúrgico virtual, marca METI, modelo step.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.133. estación de trabajo sofware meti-hps.	Equipamiento de Espacio Educativo	284,200.00	1	pieza(s)	284,200.00	Estación de trabajo sofware METI-HPS.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.134. estación de trabajo sofware meti-istan.	Equipamiento de Espacio Educativo	284,200.00	1	pieza(s)	284,200.00	Estación de trabajo sofware METI-iStan.	20/12/2013
1.1.	1.1.1.	1.1.1.135. Sam + simulscope	Equipamiento de Espacio Educativo	543,390.40	1	pieza(s)	543,390.40	SAM + SIMULSCOPE	20/12/2013
1.1.	1.1.2.	1.1.2.1. Acervo bibliográfico de ciencias básicas de medicina. Bromatología-Nutrición y Microbiología-Parasitología, Anatomía básica, Biología.	Acervo (libros, revistas, etc.)	2,800.00	400	pieza(s)	1,120,000.00	Fortalecimiento de bibliografía para temas específicos de medicina.	20/12/2013
				Monto total solicitado para esta acción:			117,094,998.29		

Objetivo Particular 2: EQUIPAMIENTO

Número de Meta	Número de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario $	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso solicitado 2013	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
2.1.	2.1.1.	2.1.1.1. Computadora: Lenovo C325	Equipo de cómputo	8,499.00	15	pieza(s)	127,485.00	Para simuladores.	20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.2. Estacion total (topografia)	Equipamiento de Espacio Educativo	53,000.00	2	pieza(s)	106,000.00	Prácticas y levantamiento de datos, tanto de campo como en laboratorios sobre geofísica para procesado e inversión de datos.	20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.3. Licencia de ArcGIS for Desktop Standard	Equipamiento de Espacio Educativo	109,760.00	1	pieza(s)	109,760.00		20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.4. Proyector EPSON Powerlite W10	Equipamiento de Espacio Educativo	7,600.00	3	pieza(s)	22,800.00		20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.5. Cámara digital Sony W610	Equipamiento de Espacio Educativo	1,799.00	1	pieza(s)	1,799.00		20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.6. Camara fotográfica Canon EOS 60D	Equipamiento de Espacio Educativo	16,800.00	1	pieza(s)	16,800.00		20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.7. Equipo de Sísmica Refracción de 24 caneles	Equipamiento de Espacio Educativo	1,400,000.00	1	pieza(s)	1,400,000.00		20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.8. Equipo para Sondeos Eléctricos Verticales (SEV)	Equipamiento de Espacio Educativo	980,000.00	1	pieza(s)	980,000.00		20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.9. Computadora para procesado e inversión de datos geofísicos	Equipamiento de Espacio Educativo	250,000.00	2	pieza(s)	500,000.00		20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.10. Microscopios petrográficos (20)	Equipamiento de Espacio Educativo	448,500.00	20	pieza(s)	8,970,000.00	Analizar tipo de rocas a diferentes escalas.	20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.11. Microscopios estereoscópicos (20)	Equipamiento de Espacio Educativo	50,830.00	20	pieza(s)	1,016,600.00		20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.12. Estereoscopios de bolsillo (50)	Equipamiento de Espacio Educativo	14,950.00	50	pieza(s)	747,500.00		20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.13. Equipo de laminación: CORTADORA	Equipamiento de Espacio Educativo	523,250.00	1	pieza(s)	523,250.00	Para preparar las muestras geológicas para analizar en microscopio.	20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.14. PULIDORA	Equipamiento de Espacio Educativo	418,600.00	1	pieza(s)	418,600.00		20/12/2013
2.1.	2.1.1.	2.1.1.15. Juegos de tamices para sedimentología (10 juegos)	Equipamiento de Espacio Educativo	4,485.00	10	pieza(s)	44,850.00	Para hacer estudios de cimentación	20/12/2013
				Monto total solicitado para esta acción:			14,985,444.00		

Objetivo Particular 3: EQUIPAMIENTO

Número de Meta	Número de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario $	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso solicitado 2013	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
3.1.	3.1.1.	3.1.1.1. Equipo de computo para diseño por computadora. z420 intel quad core xeon e5-1620 3.60gb/3.80ghz turbo boost frecuency 10m cache 4c/8t, 16gb ddr3-1600 ecc, 2 tb sata 7200 rpm, 16x dvd+-rw supermulti sata, telcado y mouse ps/2, lector de medios 22 en 1, tarjeta de graficos, win 7 profesional 64 bits, garantia 3-3-3. monitor led 21".	Equipo de cómputo	58,000.00	37	pieza(s)	2,146,000.00	Equipamiento y licencias de softwares para simuladores de arquitectura y diseño extraídos de los parametros de acreditación anpadeh cap. 6 infraestructura y equipamiento de apoyo al desarrollo del programa educativo de licenciatura en arquitectura sustentable compartiendo con el programa educativo de ingeniería y diseño multimedia.	20/12/2013
3.1.	3.1.1.	3.1.1.2. Equipo de computo para diseño por computadora. epson power lite x14+ proyector multimedia sistema de proyeccion 3lcd, 3000 lumenes en modo normal 2400 lumenes en modo economico, resolucion xga 1024x768 hasta 1090p, formato original 4:3, ratio de contraste 3000:1, horas de lampara modo normal 4000 horas y 5000 horas en modo economico.	Equipo de video-proyección	10,000.00	5	pieza(s)	50,000.00		20/12/2013
3.1.	3.1.1.	3.1.1.3. Licencia de software opus planet. opus planet planeación y control integral incluye: opus planet presupuesto programable, más: planeación de trabajos con ruta crítica y programa de suministros, explosión de insumos, análisis de costos unitarios, centro de costos, estructura de organización, control de contratos y subcontratos, responsables, contratistas y destajos, ordenes de trabajo, control de bodega, avances físicos y financieros. estimaciones y escalatorias de acuerdo a la lopysrm, administración del proyecto con análisis del valor ganado.	Software	298,013.28	1	licencia(s)	298,013.28		20/12/2013
3.1.	3.1.1.	3.1.1.4. Licencia de software autocad. autocad 2013 education new slm.	Software	300,000.00	1	licencia(s)	300,000.00		20/12/2013
3.1.	3.1.1.	3.1.1.5. Suscripcion anual de software autocad. autocad education subscription (1 year).	Software	200,000.00	1	Suscripción	200,000.00		20/12/2013
3.1.	3.1.1.	3.1.1.6. Mobiliario para taller de dibujo. restirador blanco con azul para dibujo alto 84 cm ancho 100 cm profundo 66 cm mod. 50032; banco para dibujo apilable cadiz negro con asiento de vinil alto 77 cm ancho 50 cm profundo 46 cm mod. 50398.	Mobiliario aulas	2,500.00	35	pieza(s)	87,500.00		20/12/2013
3.1.	3.1.1.	3.1.1.7. Licencia de software allplan arquitectura e ingenieria. allplan 2012 arquitectura plus; allplan 2012 ingenieria; curso allplan integral	Software	298,776.00	1	licencia(s)	298,776.00		20/12/2013

3.1.	3.1.1.	3.1.1.8. Digitalizadora Wacon cintiq con Pantalla LCD de 21,5 pulgadas de alta definición con capacidades de escritura con lápiz, diseñado para trabajos con dibujo, fotografía, animación, entre otros.	Equipamiento de Espacio Educativo	40,500.00	20	pieza(s)	810,000.00	Para el laboratorio de producción de medios digitales e interactivos.	20/12/2013
3.1.	3.1.1.	3.1.1.9. Computadora IMAC Quad core Intel Core i7 de 3.1 GHz, Turbo Boost de hasta 3.9 GHz16 GB de SDRAM DDR3 de 1600 MHz - 2 x 8 GB Disco Serial ATA de 1 TB a 5400 rpm NVIDIA GeForce GT 650M 512 MB GDDR5 Apple Magic Mouse.	Equipamiento de Espacio Educativo	31,399.00	5	pieza(s)	156,995.00		20/12/2013
3.1.	3.1.1.	3.1.1.10. Sistema de distribución digital de voz y video HD basado en soluciones de conectividad para intercnoexión de 6 pantallas leds en el edificion de Tecnologías de Información.	Equipamiento de Espacio Educativo	180,500.00	1	pieza(s)	180,500.00		20/12/2013
				Monto total solicitado para esta acción:			4,527,784.28		

Objetivo Particular 4: EQUIPAMIENTO

Número de Meta	Número de Acción	Descripción	Concepto	Costo unitario $	Cantidad requerida	Unidad de medida	Recurso solicitado 2013	Justificación	Fecha programada para conclusión de la acción
4.1.	4.1.1.	4.1.1. C1c59la#abm Pc Hp Workstation Z620 Xeon E5-1607 3.00/ram 4gb.	Equipo de cómputo	43,200.00	2	pieza(s)	86,400.00	Para administrar los robots.	20/12/2013
4.1.	4.1.1.	4.1.2. Minisplits de 2 toneladas 24,000 BTU.	Equipamiento de Espacio Educativo	12,000.00	4	pieza(s)	48,000.00	Acondicionamiento del laboratorio de simulaciones de robótica.	20/12/2013
4.1.	4.1.1.	4.1.3. Mesas duplex para equipos de cómputo.	Equipamiento de Espacio Educativo	1,899.00	7	pieza(s)	13,293.00		20/12/2013
4.1.	4.1.1.	4.1.4. Sillas acojinadas para operación de equipos de cómputo.	Equipamiento de Espacio Educativo	550.00	14	pieza(s)	7,700.00		20/12/2013
4.1.	4.1.1.	4.1.5. Termociclador para pruebas de PCR.	Equipamiento de Espacio Educativo	150,000.00	1	pieza(s)	150,000.00	Para realizar pruebas de biología molecular.	20/12/2013
4.1.	4.1.1.	4.1.6. Módulo para estudio de caída de presión en valvulas y accesorios.	Equipamiento de Espacio Educativo	500,000.00	1	pieza(s)	500,000.00	Para realizar análisis de flujos de fluídos petroleros en áreas especializantes	20/12/2013
4.1.	4.1.1.	4.1.7. Módulo para estudio del teorema de bernoulli.	Equipamiento de Espacio Educativo	550,000.00	1	pieza(s)	550,000.00		20/12/2013
				Monto total solicitado para esta acción:			1,355,393.00		

Matrícula total alumnos en los NUEVOS programas educativos materia del proyecto
(Anotar la MATRÍCULA TOTAL DE ALUMNOS por ciclo escolar que se espera atender con recursos del fondo -Modalidad B-)

Programas Nuevos		Nivel 1= PA; 2= Lic. 3= Esp.; 4= Mae.; 5= Doc.	PE Nuevo ubicado en: 1= Nuevo campus 2= Campus ya existente	Escuela/Facultad/DES		Municipio	Matrícula proyectada					
Cve 911	Nombre del PE			Cve 911	Nombre Esc/Fac/DES		2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
En trámite	Lic. en Medicina	2	2		DACSA	Carmen	100	190	276	358	438	438
En trámite	Ingeniería Geológica	2	2	04USU0019S	DACQYP	Carmen	45	85	123	154	191	191
En trámite	Ingeniería Geofísica	2	2	04USU0014X	DAIT	Carmen	100	190	276	358	358	358
En trámite	Ingeniería en Energía	2	2	04USU0014X	DAIT	Carmen	40	76	110	142	142	142
En trámite	Arquitectura sustentable	2	2	04USU0014X	DAIT	Carmen	40	76	110	142	142	142
En trámite	Ing. en Diseño Multimedia	2	2		DACI	Carmen	45	90	138	188	207	229
	TOTAL						370	707	1,033	1,342	1,478	1,500

Matrícula total alumnos en los programas educativos EXISTENTES, materia del proyecto
(Anotar la MATRÍCULA TOTAL DE ALUMNOS por ciclo escolar que se espera atender con recursos del fondo -Modalidad C y D-)

Programas Existentes		Nivel 1= PA; 2= Lic. 3= Esp.; 4= Mae.; 5= Doc.	1= PE de Pregrado reconocido por su calidad. 2= PE de Posgrado reconocido en el PNPC. 3= PE de Pregrado No Evaluable.	Escuela/Facultad/DES		Municipio	Matrícula Total 2012-2013	Matrícula total proyectada					
Cve 911	Nombre del PE			Cve 911	Nombre Esc/Fac/DES			2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019
552400007	Ingeniería petrolera	2	3	04USU0019S	DACQYP	Carmen	356	377	403	411	444	438	438
551100076	Ingeniería mecatrónica	2	3	04USU0014X	DAIT	Carmen	147	172	170	173	179	179	179
541100020	Lic. en biología marina	2	3	04USU0005P	DACNAT	Carmen	109	121	131	150	142	142	142
						TOTAL	612	670	704	734	765	759	759

Matrícula TOTAL del ciclo actual (todos los niveles y modalidades educativas):	4,999

Total de Programa(s) Educativo (s) que serán beneficiado(s) con la ejecución del proyecto

	P.A.	Lic.	Esp.	Mae.	Doc.	Total
PE con los que se inicia (modalidad A)	0	0	0	0	0	0
Nuevos PE propuestos	0	6	0	0	0	6
PE de Pregrado reconocidos por su calidad	0	0	0	0	0	0
PE de Posgrado reconocidos en el PNPC	0	0	0	0	0	0
PE de Pregrado No evaluables	0	3	0	0	0	3
Total	0	9	0	0	0	9

Número de empleos que se generarán con la realización del proyecto 2013:	8	Número de académicos beneficiados con la realización del proyecto 2013:	8

Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey Coordinador Administrativo de Planeación Responsable del Proyecto	Ing. José Martín Farías Maldonado Secretario de Educación en el Estado de Campeche Presidente de la COEPEES	Mtro. Sergio Augusto López Peña Rector Responsable de la IES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE
COORDINACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
Av. Maestros Campechanos s/n
Col. Sascalum. C.P. 2409
San Francisco de Campeche
Campeche
Tel. (981) 127 33 50 Ext.4100

Núm. Oficio: ES 039/13
Asunto: Acuerdo de la COEPEES
San Francisco de Campeche, Cam., a 1° de febrero de 2013.

M.C. SERGIO AUGUSTO LÓPEZ PEÑA
Rector de la Universidad Autónoma de Carmen
PRESENTE.

Por este conducto me permito informarle que derivado de la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPEES), celebrada el pasado 30 de enero del año en curso, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.-Se aprobó la fecha única de aplicación del examen de admisión y las actividades que le son inherentes:

- La publicación de la Convocatoria General emitida por la COEPEES será los días 2 y 3 de febrero de 2013.
- La publicación de la Convocatoria emitida por las Instituciones podrá hacerse a partir del 18 de febrero de 2013, de acuerdo a los lineamientos establecidos.
- La fecha de aplicación del examen de admisión para Educación Superior será el viernes 24 de mayo de 2013 a partir de las 9:00 horas.
- Cada Institución, determinará responsablemente el número de fichas a entregar de acuerdo con su capacidad instalada, a partir de la publicación de su convocatoria y teniendo como fecha límite el 3 de mayo del presente año.
- La aplicación de la prueba Enlace para Educación Media Superior se llevará a cabo del 16 al 18 de abril de 2013, las Instituciones de Educación Superior, ajustarán sus fechas en la entrega de fichas para no afectar este proceso.
- Los días 29 y/o 30 de junio del año en curso, se dará a conocer la publicación de resultados y cupos disponibles a través de la prensa escrita de mayor circulación en el Estado.
- En caso de contar con Espacios Disponibles, cada Institución publicará en la misma fecha que se publiquen los resultados, los nombres de las carreras aún con disponibilidad, así como los requisitos y el mecanismo para el acceso a este proceso.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE
COORDINACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
Av. Maestros Campechanos s/n
Col. Sascalum, C.P. 2409
San Francisco de Campeche
Campeche
Tel. (981) 127 33 50 Ext.4100

En lo referente a la Programación Detallada y Ampliación de la Oferta Educativa, se acordó que la fecha para la entrega de documentos a esta secretaría será el 20 de mayo del presente año, salvo que durante este periodo se tenga otra indicación por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Se aprobó la apertura de los siguientes Programas Educativos de la Universidad Autónoma del Carmen:

- Ingeniería en Geología
- Ingeniería en Geofísica
- Ingeniería en Energía
- Ingeniería en Diseño Multimedia
- Licenciatura en Arquitectura Sustentable
- Licenciatura en Medicina

Referente a la Información Estadística Intermedia, se acordó entregar los formatos con la información correspondiente a más tardar el 18 de febrero de 2013.

Se acordó tomar la atención necesaria referente a los Exhortos del Senado de la República en materia de derechos humanos, educación financiera y cultura del ahorro, en la implementación de programas y políticas de promoción y de medidas preventivas para erradicar la violencia contra las mujeres.

Se acordó que las Instituciones deberán entregar el formato computador@miga el día 13 de febrero a la secretaría de educación, con el fin de integrar la información y remitirla a la secretaría de desarrollo social y regional el día 15 de febrero del presente.

En lo referente a la Expo-Educativa 2013, se acordó analizar y valorar en lo particular la fecha propicia para realizar el evento. Asimismo el Instituto de la Juventud replanteará su metodología con el fin de que el evento llegue a las comunidades más apartadas.

Con motivo del 4to. Informe de Gobierno, se acordó tener preparada la información en espera de los lineamientos específicos, por lo que se deberá entregar a esta Subsecretaría un informe preliminar de la siguiente manera:

- Periodo de información del 15 de agosto del 2012 al 30 de junio del 2013.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE
COORDINACIÓN EDUCATIVA
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
Av. Maestros Campechanos s/n
Col. Sascalum, C.P. 2409
San Francisco de Campeche
Campeche
Tel. (981) 127 33 50 Ext.4100

- Primer corte del 15 de agosto de 2012 al 30 de abril del 2013.
- Entrega a la SEDUC el 13 de mayo del 2013
- Segundo corte, del primero de mayo al 30 de junio del 2013.
- Entrega a la SEDUC: 5 de julio del 2013.

Estas fechas quedan sujetas a confirmación de los coordinadores de este proceso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. DANIEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ
SUBSECRETARIO

GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE
COORDINACION EDUCATIVA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN
RECTORÍA
14 FEB 2013
RECIBIDO
Por:
Hora: 19:50 h.

C.c.p. Ing. José Martin Farías Maldonado, M.C. .- Secretario de Educación.- Presente
C.c.p. Lic. Carlos Arturo Figueroa Balam.- Director de Educación Media Superior, Técnica y Superior.-Presente
C.c.p. Licda. Ma. Cristina Gómez Ojeda.- jefa del Departamento de Educación Superior.-Presente.
C.c.p. Expediente
DHCH/CFB/MCGO/acr

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2013 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPEES)

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 12:00 horas del día miércoles 30 de enero de 2013, en la Sala de Educadores de la Secretaría de Educación, sita en Av. Maestros Campechanos s/n, se reunieron los integrantes de la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPEES), con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del año 2013.

La sesión se inició con la bienvenida a los integrantes de la Asamblea General por parte del Ing. José Martín Farías Maldonado, Secretario de Educación y Presidente de esta Comisión.

Habiéndose comprobado la existencia de Quórum Legal y siendo las 12:00 horas del día 30 de enero de 2013, el Ing. José Martín Farías Maldonado Presidente de la Comisión declaró formalmente instalada la Asamblea General y válidos los acuerdos tomados.

El Lic. Daniel Hernández Chávez Subsecretario de Coordinación Educativa y Secretario Técnico de la Comisión, dio lectura al Orden del Día, y se solicitó la aprobación correspondiente.

I. Bienvenida
II. Lista de Asistencia
III. Verificación del Quórum Legal
IV. Instalación de la Asamblea General
V. Lectura y Aprobación del Orden del Día
VI. Lectura del Acta de la Sesión Anterior
VII. Seguimiento de Acuerdos de la Sesión Anterior
VIII. Asuntos Específicos
IX. Asuntos Generales
X. Lectura de los Acuerdos
XI. Clausura de la Asamblea General

Posteriormente el Secretario Técnico informó que el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2012, fue enviada con anticipación y ha sido firmada por los integrantes de la COEPEES, por consiguiente se omitió la lectura procediendo a la aprobación de la misma.

En lo referente al seguimiento de acuerdos de la sesión anterior:

El Presidente de la COEPEES comentó que con oficio número ES 123 de fecha 7 de febrero de 2013 se notificó a los integrantes de la COEPEES los acuerdos derivados de la sesión celebrada el pasado 30 de enero de 2012, dándose lectura a los mismos:

Se aprobó la fecha única de aplicación del Examen de Admisión y las actividades adjuntas:

- La publicación de la Convocatoria General referente a la Oferta Educativa emitida por la COEPEES se realizó los días 4 y 5 de febrero de 2012.

- La publicación de la Convocatoria para nuevo ingreso emitida por las Instituciones se realizó a partir del 6 de febrero del 2012 de acuerdo a los lineamientos establecidos.

- Cada Institución determinó el número de fichas a entregar de acuerdo con su capacidad instalada, a partir de la publicación de su convocatoria hasta el viernes 4 de mayo de 2012, respetando la semana de la prueba Enlace de Educación Media Superior (del 26 al 30 de marzo), para no afectar este proceso.

- La fecha de aplicación del Examen de Admisión para Educación Superior fue el viernes 18 de mayo de 2012 a las 9:00 hrs.

- Los días lunes 2 y/o martes 3 de julio de 2012 se publicaron los resultados y cupos disponibles a través de la prensa escrita.

Referente a las propuestas de nuevos Programas Educativos que presentaron las Instituciones Públicas, se acordó otorgar un voto de confianza para que el Grupo Técnico de Docencia analice las propuestas de acuerdo al dictamen que emita la Secretaría de Educación Pública, por lo que fueron aprobadas por el Secretariado Ejecutivo.

Instituto Tecnológico Superior de Escárcega:
- Ingeniería en Energías Renovables

Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (Módulo Hopelchén):
- Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable

Instituto Tecnológico Superior de Champotón:
- Ingeniería en Desarrollo Comunitario
- Licenciatura en Turismo

Universidad Tecnológica de Candelaria:
- Técnico Superior Universitario en Paramédico

No habiendo observaciones al respecto, se continúa con el orden del día, en Asuntos Específicos:

1.-El Secretario Técnico presentó a consideración de la Asamblea la propuesta de la fecha del examen único y las actividades derivadas:

Publicación de la Oferta Educativa emitida por la COEPEES 2 y 3 de febrero de 2013

Convocatoria emitida por las instituciones a partir del 18 de febrero de 2013

Aplicación del Examen único de Admisión viernes 24 de mayo de 2013 a las 9:00 hrs.

Entrega de Fichas a partir de la publicación de la convocatoria de cada Institución, hasta el 3 de mayo de 2013

Se solicitó a las Instituciones de Educación Superior, ajustar sus fechas por motivo de la prueba Enlace para Educación Media Superior, que se llevará a cabo del 16 al 18 de abril.

Publicación de Resultados 29 y/o 30 de junio de 2013 en los principales medios de comunicación escrita.

En caso de contar con Espacios Disponibles, cada Institución publicará en la misma fecha que se publiquen los resultados, los nombres de las carreras aún con disponibilidad, así como los requisitos y el mecanismo para acceder a este proceso.

En razón de todo lo anterior, se les entregó la convocatoria que emite la COEPEES de la Oferta Educativa actual para su revisión y visto bueno, o en su caso la modificación que corresponda.

2.- Referente a la Programación Detallada y Ampliación de Oferta comentó que hasta el momento no hay indicaciones precisas por parte de oficinas centrales, sin embargo como hemos estado trabajando en años anteriores, independientemente de que la SEP emita la convocatoria, se solicitó integren los documentos y se envíen; por lo que se sugirió elaborar la documentación correspondiente y entregarla a esta Secretaría el 20 de mayo del presente año, salvo que durante este periodo se tenga alguna indicación específica.

3.- Se puso a consideración de la Asamblea la apertura de los siguientes Programas Educativos:

- **Universidad Autónoma del Carmen:**
  Ingeniería en Geología
  Ingeniería en Geofísica
  Ingeniería en Energía
  Ingeniería en Diseño Multimedia
  Licenciatura en Arquitectura Sustentable
  Licenciatura en Medicina

En el punto de Asuntos Generales, se trataron los siguientes temas:

1.- Se agradeció a las Instituciones el cumplimiento en la entrega de la información estadística intermedia, informándoles que la recepción de estos formatos está programada para el 18 de febrero del presente.

- Capacidad Instalada (formato 1)
- Concentrado Estadístico (formato 2)
- Equipos de Cómputo (formato 3)
- Personal Docente y Administrativo (formato 4)
- Comportamiento de Egresados (formato 5)
- Acreditación de Programas Educativos (formato 6)
- Certificación de Procesos (formato 7)
- Ficha Técnica (formato 8)

2.- El Secretario Técnico comentó que derivado del acuerdo del Consejo Nacional de Autoridades Educativas CONAEDU, en el que se establece que las autoridades educativas, en su respectiva Entidad Federativa promuevan ante las instancias de Educación Superior Particulares, con estricto apego a su régimen jurídico, consideren su participación en el Proceso de Calidad de sus Programas Educativos.
Derivado de lo anterior se han creado dos Cuerpos Colegiados con el apoyo de la UNACAR y el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega, con el objeto de realizar las visitas de inspección a las escuelas particulares en esas áreas, que son dos áreas donde se encuentran concentradas Instituciones Educativas Particulares.
Por lo que ya se tiene la calendarización de actividades, para las visitas de inspección en las Instituciones Particulares de nivel superior, correspondiente a este año.
Así mismo, se hizo una invitación a las demás Instituciones de Educación Superior Públicas que puedan apoyar en la realización de las visitas de inspección.

3. El Secretario Técnico hizo referencia a los oficios turnados por el Senado de la República referente a los siguientes puntos de acuerdo:

- En materia de derechos humanos. (3 exhortos)

- En educación financiera y cultura del ahorro. (1 exhorto)

- En la implementación de programas y políticas de promoción y de medidas preventivas para erradicar la violencia contra las mujeres. (2 exhortos)

4. El secretario Técnico cedió la palabra a Licda. Elizabeth Vela Rosado, Titular de la Oficina Federal de Apoyo a la Educación en el Estado, para exponer el tema de la Reforma Educativa

5. El Secretario Técnico, comentó referente al programa Educación Superior a Distancia (ESAD), agradeció a las Instituciones que ya están participando en la conformación del grupo de trabajo e hizo una invitación a las otras Instituciones de Educación Superior a integrarse.

6. El Secretario Técnico cedió la palabra al Lic. Micksunary Marcelo Lee Fuentes, Director de Desarrollo Humano de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, en representación del Lic. Miguel Angel Sulub Caamal, Titular de esta dependencia, quien PROPORCIONÓ la información sobre el programa Computador@miga "Tu Conexión Solidaria".

7. El Secretario Técnico presentó al Lic. Carlos Esteban Solís García, Encargado del Despacho del Instituto de la Juventud con el tema Expo Educativa 2013

8.- El Secretario Técnico cedió la palabra a la Licda. Eloina González Lara, para presentar lo referente al Informe de Gobierno.

Siguiendo el orden del día, y no habiendo Asuntos Generales que tratar, el Secretario Técnico dió lectura a los Puntos de Acuerdo:

1. Se aprobó del orden del día

2. Se aprobó del acta de la sesión anterior

3.- Se aprobó la fecha única de aplicación del examen de admisión y las actividades adjuntas:

- Publicación de la Oferta Educativa emitida por la COEPEES 2 y 3 de febrero de 2013

- Convocatoria emitida por las instituciones a partir del 18 de febrero de 2013

- Aplicación del Examen único de Admisión viernes 24 de mayo de 2013 a las 9:00 hrs.

- Entrega de Fichas a partir de la publicación de la convocatoria de cada Institución, hasta el 3 de mayo de 2013

- Se solicitó a las Instituciones de Educación Superior, ajustar sus fechas por motivo de la prueba Enlace para Educación Media Superior, que se llevará a cabo del 16 al 18 de abril.

- Publicación de Resultados 29 y/o 30 de junio de 2013 en los principales medios de comunicación escrita.

- En caso de contar con Espacios Disponibles, cada Institución publicará en la misma fecha que se publiquen los resultados, los nombres de las carreras aún con disponibilidad, así como los requisitos y el mecanismo para acceder a este proceso.

- En razón de todo lo anterior, se les entregó la convocatoria que emite la COEPEES de la Oferta Educativa actual para su revisión y visto bueno, o en su caso la modificación que corresponda.

- Referente a la Programación Detallada y Ampliación de la Oferta Educativa la fecha para la entrega de documentos a esta Secretaría de Educación, será el 20 de mayo del presente año.

5.- Se acordó la apertura de los siguientes Programas Educativos de la:

- **Universidad Autónoma del Carmen**
  Ingeniería en Geología
  Ingeniería en Geofísica
  Ingeniería en Energía
  Ingeniería en Diseño Multimedia
  Licenciatura en Arquitectura Sustentable
  Licenciatura en Medicina

Respecto a la Licenciatura en Medicina por ser un programa del área de la salud, deberá contar con la opinión Técnica-Académica del Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos e investigación en Salud (CEIFRHIS).

6.- Referente a la Información Estadística Intermedia, se acordó entregar los formatos con la información correspondiente a más tardar el 18 de febrero de 2013.

7.- Se acordó tomar la atención necesaria referente a los Exhortos del Senado de la República en materia de derechos humanos, educación financiera y cultura del ahorro, en la implementación de programas y políticas de promoción y de medidas preventivas para erradicar la violencia contra las mujeres.

8.- Se acordó que las Instituciones deberán entregar el formato computador@miga el día 13 de febrero a la Secretaría de Educación, con el fin de integrar la información y remitirla a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional el día 15 de febrero del presente.

9.- En lo referente a la Expo-Educativa 2013, se acordó analizar y valorar en lo particular la fecha propicia para realizar el evento. Asimismo el Instituto de la Juventud replanteará su metodología con el fin de que el evento llegue a las comunidades más apartadas.

10.- Con motivo del 4to. Informe de Gobierno, se acordó tener preparada la información en espera de los lineamientos específicos, por lo que se deberá entregar a esta Subsecretaría un informe preliminar de la siguiente manera:

- Periodo de información del 15 de agosto del 2012 al 30 de junio del 2013.
- Primer corte del 15 de agosto de 2012 al 30 de abril del 2013.
- Entrega a la SEDUC el 13 de mayo del 2013
- Segundo corte, del primero de mayo al 30 de junio del 2013.
- Entrega a la SEDUC: 5 de julio del 2013.

Estas fechas quedan sujetas a confirmación de los coordinadores de este proceso

Para constancia firman al calce las personas que en ella intervinieron:

ING. JOSÉ MARTÍN FARÍAS MALDONADO, M.C.
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA COEPEES

LIC. DANIEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ
SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN EDUCATIVA Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COEPEES

LIC. BEATRÍZ TORRES JIMENEZ
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

LICDA. ELIZABETH VELA ROSADO
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO

LIC. CARLOS ARTURO FIGUEROA BALAM
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, TÉCNICA Y SUPERIOR

ING. MANUEL CORDERO RIVERA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE

ING. MARIO PÉREZ CERVERA
REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

M.C. JUAN PABLO CETINA MONTERREY
REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

C.P. JAVIER GARCÍA GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LERMA

ING ESTELA RIVERA LÓPEZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE

ING. ANTONIO COLLÍ MISSET
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHINA

LICDA. ALMA REBECA PEDRAZA PÉREZ
REPRESENTANTE DEL INSTITUTO CAMPECHANO

C.P. JUAN MANUEL ALCOCER MARTÍNEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ

M.C. HUMBERTO CERVERA ABARCA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ESCÁRCEGA

LIC. EDILBERTO ROSADO MÉNDEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTÓN

LICDA. MARGARITA CONTRERAS GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE

LICDA. VIRGINA DZIB ROCHA
REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

QUIM. MA. CRISTINA OJEDA MACOSSAY, M.C.
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN "ORTIZ ÁVILA"

LIC. RICARDO MEDINA FARFÁN
DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN "PABLO GARCÍA"

C. ROMÁN FLORES
REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CAMPECHE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2013 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPEES)

MTRO. RAFAEL BALÁN PÉREZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA PARA EL DESARROLLO

C.P. DAVID TORRES CARES
REPRESENTANTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS ISLA DEL CARMEN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2013 DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPEES).

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18:00 horas del día 31 de enero de 2013, en la Sala de Educadores de la Secretaría de Educación, sita en Av. Maestros Campechanos s/n, el Secretariado Ejecutivo de la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPEES), se reunió para levantar la presente acta con el fin de validar los acuerdos tomados en la primera sesión de la Asamblea General de la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPEES) verificada a las 12:00 horas del día miércoles 30 de enero de 2013, en la Sala de Educadores de la Secretaría de Educación.

Como asunto específico:

Analizar la propuesta de Ampliación de la Oferta Educativa de la Universidad Autónoma del Carmen, que se enlista a continuación, con el objetivo de que se oferte en el semestre respectivo.

INSTITUCIÓN	AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA
Universidad Autónoma del Carmen	• Ingeniería en Geología • Ingeniería en Geofísica • Ingeniería en Energía • Ingeniería en Diseño Multimedia • Licenciatura en Arquitectura Sustentable • Licenciatura en Medicina

Por lo que el Secretariado Ejecutivo vista la propuesta y hechos los análisis respectivos, recomienda se dé curso pertinente ante las autoridades correspondientes.

Respecto a la Licenciatura en Medicina por ser un programa del área de salud, deberá contar con la opinión técnica – académica del Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFRHIS).

Para constancia firman al calce los miembros del Secretariado Ejecutivo de la COEPEES.

ING. JOSÉ MARTÍN FARÍAS MALDONADO, M.C.
PRESIDENTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO Y SECRETARIO DE EDUCACIÓN

LIC. DANIEL HERNÁNDEZ CHÁVEZ
AUXILIAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO Y SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN EDUCATIVA

M.A. ADRIANA ORTIZ LANZ
MIEMBRO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO Y RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

C.P. JUAN MANUEL ALCOCER MARTÍNEZ
MIEMBRO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO Y DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINÍ

http://www.unacar.mx/planeacion/index.php?page=fondos_feee

ición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Buscar Compartir Más »

Funcionará Firefox en Win... Sistema e-PIFI V 2 Sitios sugeridos Galería de Web Slice

ACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEA...

Página Seguridad

UNACAR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACION

DELFIN

Inicio | Planeación | Estadísticas | CIEES y COPAES | Proyectos Específicos | Gestión de Calidad | Contraloría Social

INFORMES

FILTRAR POR: AÑO 2012 CATEGORIA

	Convocatoria	Considerandos y lineamientos	Proyecto enviado	Proyecto ajustado	Oficio de aprobacion	Convenio	Informe			
							T-1	T-2	T-3	T-4
Ampliación de oferta 2012										
Reformas estructurales 2012										
Calidad CUPIA 2012										

Internet | Modo protegido: activado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN

15 de octubre de 2012.

OFICIO No. PL-0165-2012.

12:30 P.M.
15 OCT 2012
RECIBIDO
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Directora General de Educación Superior Universitaria
S.E.S./S.E.P.
Presente:

Asunto: Entrega de la comprobación del Fondo para Ampliar y Diversificar 2012, 3er trimestre.

Distinguida Doctora Reynaga:

Tengo a bien entregarle la comprobación del 3er trimestre del proyecto **"Equipamiento y habilitación de laboratorios para desarrollar las competencias especificas de la matricula en programas educativos pertinentes que aún no reportan egresados"** correspondiente al fondo extraordinario "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior", para el ejercicio fiscal 2012.

Agradezco de antemano la atención al presente y le envío un cordial saludo.

11:43
S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUPERIOR
RECIBIDO
15 OCT. 2012
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

Muy atentamente
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"
M. F. Juan Pablo Cetina Monterrey
Coordinador Administrativo de Planeación

Coordinación de Planeación

C. c. p. **Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez /Director de Planeación y Evaluación**
C. c. p. **Archivo**

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 55 DEL PEF EJERCICIO 2012
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA 12/09/2012
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Carmen

NOMBRE DEL FONDO: Fondo Para Ampliar y Diversificar La Oferta Educativa En Educación Superior, 2012. | **EJERCICIO** 2012

OFICIO SES 500/2010/015 DE FECHA 14 DE ENERO DE 2010

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Equipamiento y habilitación de laboratorios para desarrollar las competencias específicas de la matrícula adicional en programas educativos pertinentes que aún no reportan egresados.

OBJETIVO GENERAL: Consolidar la oferta educativa, a través del fortalecimiento del equipamiento y habilitación de laboratorios para desarrollar las competencias específicas los programas educativos que aún no reportan egresados de ingeniería petrolera, ingeniería mecánica y biología marina, para atender en el ciclo 2012 - 2013 a 367, 161 y 112 estudiantes respectivamente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012			2013	
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2013	MONTO POR EJERCER
1	1. Atender el incremento de la matrícula marginal del programa educativo existente y sin egresados de Ingeniería Petrolera mediante el equipamiento y la habilitación de sus laboratorios.	1.1. Desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorios de 246 estudiantes que estarán cursando las asignaturas profesionalizantes y terminales que necesitan los laboratorios en el inicio del ciclo escolar 2012 - 2013.	990,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		990,000.00
2	2. Atender el incremento de la matrícula marginal del programa educativo existente y sin egresados de Ingeniería Mecatrónica mediante el equipamiento y la habilitación de sus laboratorios.	2.1. Desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorios de 106 estudiantes que estarán cursando las asignaturas profesionalizantes y terminales que necesitan los laboratorios en el inicio del ciclo escolar 2012 - 2013.	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		1,000,000.00
3	3. Atender el incremento de la matrícula marginal del programa educativo existente y sin egresados de Licenciatura en Biología Marina mediante el equipamiento y la habilitación de sus laboratorios.	3.1. Desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorios de 67 estudiantes que estarán cursando las asignaturas profesionalizantes que necesitan los laboratorios en el inicio del ciclo escolar 2012 - 2013.	280,059.00	0.00	0.00	0.00	0.00		280,059.00
		TOTAL	**2,270,059.00**	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,270,059.00
				0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

No se ejerció el monto asignado en el tercer trimestre debido a que el recurso recibido se encuentra en proceso de licitación. Inició la junta de aclaraciones el 20 de septiembre del presente, el 28 de septiembre es el acto de prersentación y la apertura de propuestas, y termina con el fallo el 03 de octubre de 2012. cabe mencionar que se recibe la tercera y última ministración de $ 786,059.00 (15/08/2012) correspondiente al las tres ministraciones del Fondo Federal.

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS	COORDINADOR(A) DE PLANEACIÓN	RECTOR	TITULAR DEL CONTROL INTERNO
C.P. GUSTAVO ALFONSO FUENTES BENITEZ	MTRO. JUAN PABLO CETINA MONTERREY	MTRO. SERGIO AUGUSTO LOPEZ PEÑA	C.P.C. MARICRUZ NÁJERA RÍOS

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
CONTRALORÍA GENERAL

UNACAR
CONTRALORÍA GENERAL

S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUPERIOR
RECIBIDO
15 OCT. 2012
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

09 de octubre de 2012
Oficio No. CG-0184-2012

C.P. y Mtro. Sergio Augusto López Peña
Rector
Presente:

Asunto: Revisión de los Informes Financieros de Fondos Extraordinarios: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior y Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012.

Me permito distraer su atención, para hacer de su conocimiento que de acuerdo con lo programado en nuestro Programa Anual de Auditorías 2012; se ha realizado la revisión interna en relación a los Fondos Extraordinarios: *Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior y Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012*, autorizados a nuestra Institución.

Cabe mencionar que los informes financieros del **1ero., 2do. y 3er.** Trimestre de ambos Fondos Extraordinarios, se reportan en cero, debido a que toda la infraestructura académica para el equipamiento y habilitación de laboratorios, se encuentra en proceso de licitación.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo, recordándole que estamos a sus órdenes para cualquier información o duda.

Muy atentamente
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

C.P.C. Marioruz Nájera Ríos
Contralor General

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN
RECTORÍA
10 OCT 2012
RECIBIDO
Por:
Hora: 13:20 h.

GENERAL

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
12:30 PM
15 OCT 2012
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR

1:16 pm

C.c.p. Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU)
Coordinación Administrativa de Planeación de la UNACAR.
Archivo

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	12/09/2012
	DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Carmen

Nombre del Fondo: Fondo Para Ampliar y Diversificar La Oferta Educativa En Educación Superior, 2012.

Ejercicio Fiscal Reportado	2012

Trimestre	III

Nombre del Proyecto General: Equipamiento y habilitación de laboratorios para desarrollar las competencias específicas de la matrícula adicional en programas educativos pertinentes que aún no reportan egresados.

Objetivo General: Consolidar la oferta educativa, a través del fortalecimiento del equipamiento y habilitación de laboratorios para desarrollar las competencias específicas los programas educativos que aún no reportan egresados de ingeniería petrolera, ingeniería mecánica y biología marina, para atender en el ciclo 2012 - 2013 a 367, 161 y 112 estudiantes respectivamente.

				Monto asignado			Monto Ejercido													
							Monto reportado al 31 de diciembre de 2010	Monto reportado en 2011 Trimestres					Monto reportado en 2012 Trimestres					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
No	Objetivo Particular	Meta	Acción	Federal	Estatal	TOTAL		1o 15 de abril	2o 15 de julio	3o 15 de octubre	4o 15 de enero de 2012	Total ejercido en 2011	1o 15 de abril	2o 15 de julio	3o 15 de octubre	4o 15 de enero de 2013	Total ejercido en 2012			
1	1. Atender el incremento de la matrícula marginal del programa educativo existente y sin egresados de Ingeniería Petrolera mediante el equipamiento y la habilitación de sus laboratorios.	1.1. Desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorios de 246 estudiantes que estarán cursando las asignaturas profesionalizantes y terminales que necesitan los laboratorios en el inicio del ciclo escolar 2012 - 2013.	1.1.1. Equipar el laboratorio integral del PE de ingeniería petrolera.	990,000.00	1,010,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
2	2. Atender el incremento de la matrícula marginal del programa educativo existente y sin egresados de Ingeniería Mecatrónica mediante el equipamiento y la habilitación de sus laboratorios.	2.1. Desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorios de 106 estudiantes que estarán cursando las asignaturas profesionalizantes y terminales que necesitan los laboratorios en el inicio del ciclo escolar 2012 - 2013.	2.1.1. Equipar el laboratorio integral del PE de ingeniería mecatrónica.	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
3	3. Atender el incremento de la matrícula marginal del programa educativo existente y sin egresados de Licenciatura en Biología Marina mediante el equipamiento y la habilitación de sus laboratorios.	3.1. Desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorios de 67 estudiantes que estarán cursando las asignaturas profesionalizantes que necesitan los laboratorios en el inicio del ciclo escolar 2012 - 2013.	3.1.1. Equipamiento integral del PE de biología marina.	280,059.00	260,059.00	540,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	540,118.00	0.00
			GRAN TOTAL	2,270,059.00	2,270,059.00	4,540,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,540,118.00	0.00

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

No se ejerció el monto asignado en el tercer trimestre debido a que el recurso recibido se encuentra en proceso de licitación. Inició la junta de aclaraciones el 20 de septiembre del presente, el 28 de septiembre es el acto de presentación y la apertura de propuestas, y termina con el fallo el 03 de octubre de 2012. cabe mencionar que se recibe la tercera y última ministración de $ 786,059.00 (15/08/2012) correspondiente al las trs ministraciones al Fondo Federal.

TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS
C.P. GUSTAVO ALFONSO FUENTES BENITEZ

COORDINADOR (A) DE PLANEACIÓN
MTRO. JUAN PABLO CETINA MONTERREY

RECTOR (A)
MTRO. SERGIO AUGUSTO LOPEZ PEÑA

Nota Importante:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN

18 de febrero de 2013.
OFICIO No. PL-0018-2013.

S.E.P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUPERIOR
RECIBIDO
18 FEB. 2013
12:44
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Directora General de Educación Superior Universitaria
S.E.S./S.E.P.
Presente:

Asunto: Entrega de la comprobación del Fondo para Ampliar y Diversificar 2012, 4to trimestre.

Distinguida Doctora Reynaga:

Tengo a bien entregarle la comprobación del 4to trimestre del proyecto **"Equipamiento y habilitación de laboratorios para desarrollar las competencias especificas de la matricula en programas educativos pertinentes que aún no reportan egresados"** correspondiente al fondo extraordinario "Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior", para el ejercicio fiscal 2012.

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
11:30 A.M.
18 FEB 2013
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR

Agradezco de antemano la atención al presente y le envío un cordial saludo.

Muy atentamente
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"
M. F. Juan Pablo Cetina Monterrey
Coordinador Administrativo de Planeación

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
POR LA GRANDEZA DE MÉXICO
Coordinación de Planeación

C. c. p. **Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez /Director de Planeación y Evaluación**
C. c. p. **Archivo**

15 de febrero de 2013
Oficio No. CG-0018-2013

C.P y Mtro. Sergio Augusto López Peña
Rector de la Universidad Autónoma del Carmen
P r e s e n t e:

Asunto: Notificación de Validacion de informes financieros ejercicio 2012, del Fondo para Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) y Ampliar y diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior.

Con motivo de los requisitos que solicita la DGESU para participar en este 2013, en el ***Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) y el Fondo para Ampliar y diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior,*** me permito informarle que los informes financieros de dichos Fondos Extraordinarios ejercicio 2012, ya han sido revisados y validados en su momento por este Órgano Interno de Control, donde se constato que los recursos se destinaron a la adquisición de equipos de laboratorios acordes al modelo educativo para los programas educativos de calidad de las distintas unidades académicas, de conformidad con el objetivo de proveer a los alumnos el equipo necesario para su desarrollo, establecido en los anexos del proyecto denominado "Aseguramiento de la calidad de los programas educativos de la Universidad Autónoma del Carmen mediante el equipamiento de laboratorios y equipos científicos acordes al modelo educativo", ciclo 2012, y a la habilitación y equipamiento de laboratorios, de conformidad con los objetivos establecidos en los anexos del proyecto " Equipamiento y habilitación de laboratorios para desarrollar las competencias especificas de la matricula adicional en programas educativos pertinentes que no reportan egresados".

Sin más por el momento reciba un cordial saludo, recordándole que estamos a sus órdenes para cualquier información o duda.

Muy atentamente
"POR LA GRANDEZA DE MÉXICO"

C.P.C. Maricruz Nájera Ríos
Contralor General

C.c.p. Sonia Reynaga Obregón.- Directora General de Educación Superior Universitaria S.E.S./S.E.P.
Archivo

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
11:30 AM
18 FEB 2013
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN ... 11:50 A.M. 18 FEB 2013 DMO ... DIRECCIÓN ... EVALUACIÓN ... SUPERIOR

- 3. 1 Formato Informe Financiero II -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO

DETALLE DE RUBRO DE GASTO

Fecha de actualización:	15/01/2013
	DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Carmen

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ejercicio Fiscal Reportado	2012

Trimestre	IV

Nombre del Proyecto General: Equipamiento y habilitación de laboratorios para desarrollar las competencias específicas de la matrícula adicional en programas educativos pertinentes que aún no reportan egresados.

	Documento de Pago					Obra (Construcción), Bienes o Servicios a realizar y/o adquirir			Obra (Construcción), Bienes o Servicios realizada y/o adquiridos			Obra (Construcción), Bienes o Servicios por realizar y/o adquirir	
No. Acción	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adquirir	Monto por ejercer
2.1.1.1.	CHEQUE	FPN710301GQ3	474772	BIENES MUEBLES	Sistema Mecatrónico Módular	1	1,000,000.00	1,000,000.00	1	1,000,000.00	1,000,000.00	0	0.00
3.1.1.11.	CHEQUE	SIT-05084-PS6	1277	BIENES MUEBLES	Horno de convección mecánica digital sensor electrónico	1	40,000.00	40,000.00	1	39,996.80	39,996.80	0	3.20
3.1.1.12	CHEQUE	SIT-05084-PS7	1277	BIENES MUEBLES	Incubadora digital sensor electrónico	1	30,000.00	30,000.00	1	29,997.60	29,997.60	0	2.40
3.1.1.13	CHEQUE	SIT-05084-PS8	1277	BIENES MUEBLES	Binoculares 20X50 Bushnell	1	19,000.00	19,000.00	10	1,844.40	18,444.00	0	556.00
3.1.1.15	CHEQUE	SIT-05084-PS9	1277	BIENES MUEBLES	Bascula de resorte 50 g	1	600.00	600.00	1	498.80	498.80	0	101.20
3.1.1.19	CHEQUE	SIT-05084-PS10	1277	BIENES MUEBLES	Trampas Tomahawk metalizada	1	6,900.00	6,900.00	3	2,296.80	6,890.40	0	9.60
3.1.1.20	CHEQUE	SIT-05084-PS11	1277	BIENES MUEBLES	Redes para niebla sintéticas	1	3,200.00	3,200.00	2	1,589.20	3,178.40	0	21.60
3.1.1.21	CHEQUE	SIT-05084-PS12	1277	BIENES MUEBLES	Sonar (profundimetro)	1	3,200.00	3,200.00	2	1,600.00	3,200.00	0	0.00
3.1.1.22	CHEQUE	SIT-05084-PS13	1277	BIENES MUEBLES	Balanza analitica	1	49,909.00	49,909.00	1	49,909.00	49,909.00	0	0.00
3.1.1.4	CHEQUE	SIT-05084-PS14	1277	BIENES MUEBLES	Embudos para equipo de filtración millipore de 47mm/300 ml	1	10,000.00	10,000.00	2	4,999.60	9,999.20	0	0.80
3.1.1.5	CHEQUE	SIT-05084-PS15	1277	BIENES MUEBLES	Autoclave vertical eléctrica de aluminio con termostato	1	20,000.00	20,000.00	1	19,998.40	19,998.40	0	1.60
3.1.1.6	CHEQUE	SIT-05084-PS16	1277	BIENES MUEBLES	Contenedor para nitrógeno liquido 10 lts	1	20,000.00	20,000.00	1	19,952.00	19,952.00	0	48.00
3.1.1.8	CHEQUE	SIT-05084-PS17	1277	BIENES MUEBLES	Mufla digital programable	1	60,000.00	60,000.00	1	59,995.20	59,995.20	0	4.80
3.1.1.9	CHEQUE	SIT-05084-PS18	1277	BIENES MUEBLES	Agitador Vortex	1	10,000.00	10,000.00	1	9,976.00	9,976.00	0	24.00
1.1.1.1.	CHEQUE	SIT-05084-PS6	1292	BIENES MUEBLES	Equipo para estudio de Bombas de Aceite Generatoris	1	990,000.00	990,000.00	1	984,144.00	984,144.00	0	5,856.00
1.1.1.1.	CHEQUE	SIT-05084-PS6	A5	BIENES MUEBLES	Complemento de Equipo para estudio de Bombas de Aceite Generatoris	1	0.00	0.00	1	5,856.00	5,856.00	0	-5,856.00
3.1.1.11.	CHEQUE	MED 100728 L 70	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Complemento - Horno de convección mecánica digital sensor electrónico	0	0.00	0.00	1	3.20	3.20	0	-3.20
3.1.1.12	CHEQUE	MED 100728 L 71	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Complemento- Incubadora digital sensor electrónico	0	0.00	0.00	1	2.40	2.40	0	-2.40

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

3.1.1.13	CHEQUE	MED 100728 L 72	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Complemento- Binoculares 20X50 Bushnell	0	0.00	0.00	1	556.00	556.00	0	-556.00
3.1.1.15	CHEQUE	MED 100728 L 73	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Complemento- Bascula de resorte 50 g	0	0.00	0.00	1	101.20	101.20	0	-101.20
3.1.1.19	CHEQUE	MED 100728 L 74	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Complemento- Trampas Tomahawk metalizada	0	0.00	0.00	1	9.60	9.60	0	-9.60
3.1.1.20	CHEQUE	MED 100728 L 74	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Complemento - Redes para niebla sintéticas	0	0.00	0.00	1	21.60	21.60	0	-21.60
3.1.1.4	CHEQUE	MED 100728 L 74	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Complemento - Embudos para equipo de filtración millipore de 47mm/300 ml	0	0.00	0.00	1	0.80	0.80	0	-0.80
3.1.1.6	CHEQUE	MED 100728 L 77	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Complemento- Contenedor para nitrógeno liquido 10 lts	0	0.00	0.00	1	48.00	48.00	0	-48.00
3.1.1.8	CHEQUE	MED 100728 L 78	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Complemento- Mufla digital programable	0	0.00	0.00	1	4.80	4.80	0	-4.80
3.1.1.5	CHEQUE	SIT-05084-PS15	1277	BIENES MUEBLES	Complemento- Autoclave vertical eléctrica de aluminio con termostato	0	0.00	0.00	1	1.60	1.60	0	-1.60
3.1.1.9	CHEQUE	MED 100728 L 79	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Complemento- Agitador Vortex	0	0.00	0.00	1	24.00	24.00	0	-24.00
3.1.1.23.	CHEQUE	MED 100728 L 80	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	Maletin Pelican 1500	1	2,250.00	2,250.00	1	2,250.00	2,250.00	0	0.00
3.1.1.2.	CHEQUE	MED 100728 L 81	GH-249-02-13	BIENES MUEBLES	UNDERWATER Kinetics C8 Eled Flasshight-Gates, luces	1	5,000.00	5,000.00	1	5,000.00	5,000.00	0	0.00
TOTAL						16	2,270,059.00	2,270,059.00	43.00	2,240,677.00	2,270,059.00	0.00	0.00

TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS
C.P. GUSTAVO ALFONSO FUENTES BENITEZ

COORDINADOR(A) DE PLANEACIÓN
MTRO. JUAN PABLO CETINA MONTERREY

RECTOR (A)
MTRO. SERGIO AUGUSTO LOPEZ PEÑA

NOTA:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado debe corresponder al referido en el Convenio de colaboración correpondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN ES RESPONSABLE PARA CULAQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA DE ESTA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).

Coordinación de Planeación

- 3 Formato Informe Financiero II -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(EN PESOS)

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
18 FEB 2013
DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR

Fecha de actualización:	15/01/2013
	DD/MM/AÑO

e de la Institución: Universidad Autónoma del Carmen

e del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Ejercicio Fiscal Reportado	**2012**
Trimestre	**IV**

e del Proyecto General: Equipamiento y habilitación de laboratorios para desarrollar las competencias específicas de la matrícula adicional en programas educativos pertinentes que aún no reportan egresados.

X 4 9

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
X		X	

Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido									
							Monto reportado al 31 de diciembre de 2011	Monto reportado en 2012 Trimestres					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL		1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013	Total ejercido en 2012			
. Atender el incremento de la matrícula marginal del programa educativo existente y n egresados de Ingeniería Petrolera mediante el equipamiento y la habilitación de us laboratorios.	1.1. Desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorios de 246 estudiantes que estarán cursando las asignaturas profesionalizantes y terminales que necesitan los laboratorios en el inicio del ciclo escolar 2012 - 2013.	1.1.1	**Equipar el laboratorio integral del PE de ingeniería petrolera.**	990,000.00	1,010,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	990,000.00	990,000.00	990,000.00	1,010,000.00	50%
. Atender el incremento de la matrícula marginal del programa educativo existente y n egresados de Ingeniería Mecatrónica mediante el equipamiento y la habilitación de us laboratorios.	2.1. Desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorios de 106 estudiantes que estarán cursando las asignaturas profesionalizantes y terminales que necesitan los laboratorios en el inicio del ciclo escolar 2012 - 2013.	2.1.1	**Equipar el laboratorio integral del PE de ingeniería mecatrónica.**	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	50%
. Atender el incremento de la matrícula marginal del programa educativo existente y n egresados de Licenciatura en Biología Marina mediante el equipamiento y la abilitación de sus laboratorios.	3.1. Desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorios de 67 estudiantes que estarán cursando las asignaturas profesionalizantes que necesitan los laboratorios en el inicio del ciclo escolar 2012 - 2013.	3.1.1	**Equipamiento integral del PE de biología marina.**	280,059.00	260,059.00	540,118.00	0.00	0.00	0.00	0.00	280,059.00	280,059.00	280,059.00	260,059.00	52%
GRAN TOTAL				2,270,059.00	2,270,059.00	4,540,118.00	6,810,177.00	0.00	0.00	0.00	2,270,059.00	2,270,059.00	2,270,059.00	2,270,059.00	50%

ME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

cción de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

acción:
r el laboratorio integral del PE de ingeniería petrolera.
e del Impacto por Equipo Adquirido:
po adquirido para Estudio de Bombas de Aceite permitió alcanzar la Meta de desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorios de aproximadamente 200 estudiantes de ingeniería petrolera y 300 estudiantes de ingeniería química que cursaron las asignaturas profesionalizantes y terminales en el ciclo escolar 2012 - 2013. Con ello se atendió el Objetivo ico de Atender el incremento de la matrícula marginal del programa educativo existente y sin egresados de Ingeniería Petrolera mediante el equipamiento y la habilitación de sus laboratorios además de que se beneficio a otro programa educativo que hace uso de ese equipamiento. Esto permitió también apoyar al logro de la meta académica institucional.

e las competencias que tiene que desarrollar un egresado en la Lic. en Biología Marina es operar eficientemente equipo de alta tecnología, el cual le permitirá desarrollar y manejar metodologías que impliquen conocer, estudiar, examinar y evaluar los sistemas biológicos y los organismos que en ellos habitan, bajo un marco de sustentabilidad, manejo de buenas prácticas y ciertos entos de calidad que se consideran dentro de las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs) y los códigos internacionales.

que la meta establecida de desarrollar las competencias específicas a través de prácticas de laboratorio para la matrícula de 67 estudiantes que cursan actualmente las asignaturas profesionalizantes, se ha fortalecido con los equipos de laboratorio que se compraron para equipar los laboratorios de la Facultad de Ciencias Naturales, entre los que se encuentran:

os para el laboratorio de microbiología: Portafiltro metálico con embudo de vidrio, autoclave vertical eléctrica de aluminio con termostato, Incubadora digital, Balanza Analítica, mufla, embudos para equipo de filtración millipore.

os para salidas de campo de las materias; fisiología de vertebrados, evolución, biorremediación, contaminación marina entre otras tales como: Redes para niebla sintéticas, trampas Tomahawk metalizada.

os para las prácticas de buceo: Paquete de video subacuático (cámara canon, Housing Backscatter), Gates, luces sola 1200, estuche pelican y memoria complementaria, dos monitores de alta resolución para foto, video, imágenes de satélite, ortofotos, presentaciones, cinema.

o complementario para la sonda multiparamétrica para calidad del agua: Surveyor 4ª Datalogging Display.

ial para preparación y conservación de muestras: Vortex para tubos, Destilador de Agua, contenedor c/asa para nitrógeno de 10 lts.

mo se manifiesta que los conocimientos realizados durante el desarrollo de cada una de las prácticas de laboratorio, haciendo uso de los materiales, instrumentos y equipos, constituyen una oportunidad única para familiarizarse de los hechos y leyes que rigen el desarrollo de las ciencias químico-biológicas. Por lo que con el desarrollo de cada una de las prácticas los estudiantes podrán cer, describir y comprender la estructura de los materiales empleados en los trabajos de laboratorio, también podrán identificar por el nombre, clasificar y señalar los usos y funciones de cada unos de ellos.

TESORERO (A) GENERAL Y/O ADMINISTRADOR (A) FINANZAS C.P. GUSTAVO ALFONSO FUENTES BENITEZ	COORDINADOR(A) DE PLANEACIÓN MTRO. JUAN PABLO CETINA MONTERREY	RECTOR (A) MTRO. SERGIO AUGUSTO LOPEZ PEÑA

rmación proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado corresponder al referido en el Convenio de colaboración correpondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

MACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS ONDIENTES DE LA INSITUCIÓN.

RMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
POR LA GRANDEZA DE MÉXICO
Coordinación de Planeación